RESOLUCIÓN N° 341

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DESARROLLO, INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS" (ID), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 25 de setiembre de 2024

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Licenciatura en Economía del Instituto de Educación Superior "Desarrollo, Instituto de Capacitación y Estudios" (ID), sede Asunción; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 *"De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"*, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final…";*

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Licenciatura en Economía del Instituto de Educación Superior "Desarrollo, Instituto de Capacitación y Estudios" (ID), sede Asunción;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Blanca Romero de Insaurralde, María Graciela Bernal de Macchi y Gustavo Adolfo Valenzuela, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar por 6 años, la carrera de Licenciatura en Economía del Instituto de Educación Superior "Desarrollo, Instituto de Capacitación y Estudios" (ID), sede Asunción, según consta en el Acta N° 18 de fecha 25 de setiembre de 2024;

RESOLUCIÓN N° 341

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DESARROLLO, INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS" (ID), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 *"De Educación Superior"* establece: "*La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera…*";

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: "*… Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia…*";

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

1°.- **ACREDITAR** por 6 años, la carrera de Licenciatura en Economía del Instituto de Educación Superior "Desarrollo, Instituto de Capacitación y Estudios" (ID), sede Asunción, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.

2°.- **RECOMENDAR** al Instituto de Educación Superior "Desarrollo, Instituto de Capacitación y Estudios" (ID), sede Asunción, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Licenciatura en Economía.

RESOLUCIÓN N° 341

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DESARROLLO, INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS" (ID), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.

4°.- **COMUNICAR** y archivar.

República del Paraguay · Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior · ANEAES

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR | TETA ROGAVUSU MBO'EHAOVUSUPEGUA JEHEPYME'E HA ÑEMBOKUATIAHAPEGUA

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Instituto de Educación Superior "Desarrollo Instituto de Capacitación y Estudios"

Carrera: Licenciatura en Economia

Unidad Académica: Desarrollo, Instituto de Economia y Negocios

Sede/Filial: Central/Asunción

Pares Evaluadores: 1. Blanca Estela Romero de Insaurralde (coord.)

2. Maria Graciela Bernal de Macchi

3. Gustavo Adolfo Valenzuela

INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Carrera Licenciatura en Economía es una oferta educativa ofrecida por el Instituto Desarrollo, Instituto de Capacitación y Estudios, aprobado por Ley Nº 2872/06, que lleva adelante programas de grado y postgrado en áreas de economía, gestión y desarrollo.
El Proyecto Académico actual de la Carrera de Licenciatura en Economía fue aprobado mediante la Resolución Nº 631/2017 del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES). Su implementación se inició en 2019 en el seno del Instituto Desarrollo, y en el año 2023 egresaron los primeros estudiantes.
La propuesta educativa es resultado de un análisis de las autoridades con una visión global competitiva y de internacionalización. La carrera Licenciatura en Economía prepara a líderes comprometidos con la transformación de la sociedad y capacitados para liderar planes de desarrollo económico y social, contribuyendo al progreso de nuestro país, su enfoque está orientado a la formación científica y una educación en las artes liberales, además ofrece a los estudiantes una formación integral, definida claramente en el Perfil de Egreso, que ofrece salidas innovadoras para preparar a los egresados con capacidades, habilidades y herramientas para desempeñarse en un mercado cada vez más competitivo.
El Proyecto académico, tiene una duración de 4 años y consta de 48 asignaturas distribuidas en 8 semestres, posee una carga horaria de 3060 horas distribuidas en Área de conocimiento básico (18%), área profesional (49%), materias complementarias (12%), electivas / optativas (11%). Pasantía y Trabajo final de grado (10%).
La modalidad es presencial y el título que otorga es de Licenciado en Economía. La estructura organizacional de la institución responde a las exigencias de la carrera y evidencia una adecuada coordinación con las diversas instancias del Instituto Desarrollo. La carrera cuenta con aulas equipadas con todo lo necesario para el desarrollo de las clases, biblioteca, sanitarios sexados, salón de actos, espacios destinados a actividades recreativas, culturales y deportivas. La infraestructura cuenta con rampas, señalética y todo lo necesario en temas de accesibilidad y prevención. Los directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo cuentan con áreas de trabajo en las que disponen de espacio y herramientas para el desarrollo de sus actividades, todos los espacios están en buenas condiciones sanitarias y de bioseguridad. La carrera de Licenciatura en Economía cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cumplir las funciones sustantivas y se destaca por su formación en investigación y extensión articulados a la formación.

B. Descripción de la Visita

El equipo de Pares Evaluadores designado por la ANEAES, realizó la visita al Instituto Desarrollo Sede Central - Asunción, para la evaluación externa con fines de acreditación de la Licenciatura en Economía, dependiente de la mencionada Institución. La visita se realizó los días 11, 12, 13 y 14 de junio del corriente año. La ANEAES suministró al equipo de Pares las documentaciones correspondientes, así como también otras adicionales que fueron solicitadas. El Equipo de Pares elaboró la Agenda de la visita, que fue entregada en el plazo fijado por la Agencia y ésta a la carrera para ser consensuada por las partes. La ANEAES gestionó los aspectos logísticos de la visita antes y durante los cuatro días de la misma, en la modalidad combinada. El Comité de Pares Evaluadores mantuvo reuniones con los distintos actores de la comunidad académica y administrativa: Miembros del Consejo Académico, el Director General del Instituto Desarrollo y Director de la carrera, Director General Adjunto, Director Académico, Aseguramiento de la Calidad y otras autoridades, comité de autoevaluación, docentes, estudiantes, egresados, empleadores, personal administrativo y de apoyo responsables de las distintas áreas de la carrera evaluada. Se resalta que todas las reuniones agendadas fueron realizadas normalmente en la modalidad combinada, sin inconvenientes de conectividad. El cuarto día se realizó el recorrido por las instalaciones y espacios destinados a la carrera, en forma virtual y presencial. La modalidad combinada del recorrido por las instalaciones pudo ser desarrollada en forma adecuada. Igualmente, las autoridades respondieron todas las consultas y entregaron las informaciones solicitadas. El Comité de Pares siguió los lineamientos y el modelo trazado por la ANEAES, así como el desarrollo de la agenda consensuada por las partes. El Comité de Pares evaluadores realizó el cierre de la visita el viernes 14 de junio del 2024, con la lectura del Informe de salida, resaltando la apertura y buena predisposición de las autoridades de la carrera Licenciatura en Economía, que acompañaron la visita, lo que permitió trabajar en un ambiente de respeto mutuo y cordialidad.

C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

El informe de Autoevaluación de la carrera de Licenciatura en Economía presenta la estructura general conforme a lo solicitado por la ANEAES. El Comité de Pares realizó un análisis exhaustivo de las documentaciones entregadas por la carrera Licenciatura en Economía, como el informe de autoevaluación con sus respectivos anexos, y otros documentos solicitados durante la visita. Los archivos puestos a disposición de los pares están en formato legible. En ocasión de la visita se pudo cumplir con la agenda planificada para el efecto, desarrollando reuniones y entrevistas en un clima de cordialidad y respeto con los diferentes actores involucrados y en la visita presencial se pudo evidenciar aspectos de la infraestructura física, los muebles, equipos tecnológicos y las instalaciones disponibles por la Carrera para el logro de sus objetivos y permitió la complementación de la información proporcionada previamente. La carrera de Licenciatura en Economía evidencia su compromiso con el proceso de evaluación para el aseguramiento de la calidad.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La carrera de Licenciatura en Economía tiene un organigrama Institucional; cuenta con un Director General, Director Académico, Coordinador de Grado y Postgrado, así cómo responsables de Pasantías, Investigación y Extensión y un equipo técnico acompañado y asesorado por profesionales del área de Calidad Institucional. La estructura organizacional de la Carrera de Economía, se encuentra inserta dentro de la Estructura Organizacional Institucional.*	*Organigrama Institucional y organigrama de la Licenciatura en Economía*
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	*Cumple Totalmente*	*La estructura organizacional de la carrera de Licenciatura en economía, se corresponde con la de la unidad académica a la que pertenece. Además, responde a los objetivos establecidos en la misma ley de creación de la institución, en su artículo 1, donde constan las áreas institucionales que son: la economía, el desarrollo y los negocios.*	*Organigrama Institucional y organigrama de la Licenciatura en Economía* *Ley de creación del Instituto Desarrollo y Ley que modifica la ley de creación del Instituto Desarrollo*
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	*Cumple Totalmente*	*La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada funcionalidad, para lograr los objetivos de la misma. El Instituto Desarrollo cuenta con una dirección académica, que coordina los estamentos al servicio de la carrera de Licenciatura en Economía, para procesos de admisión de los estudiantes, implementación de la malla curricular, orientación de los estudiantes y docentes, acciones de los responsables de investigación y extensión.*	*Actas Reunión Área Académica Calidad con diferentes Áreas de la Licenciatura*
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	*Cumple Parcialmente*	*El Instituto Desarrollo cuenta con su Manual de Funciones, en el que se establecen los cargos, los perfiles y las funciones de todos los estamentos relacionados directamente con la carrera, sin embargo no acompaña una Resolución de aprobación del Manual de Funciones.*	*Manual de funciones_Economía_ID*
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a las actas de nombramiento, resoluciones y contratos, los cargos cuentan con profesionales altamente calificados y con el perfil requerido para cada área del organigrama. Asimismo, se realiza la aclaración de que el Dr. José Molinas, además de Director General, coordina la Licenciatura en Economía, acorde al Manual de funciones (puntos 3 y 15), junto al responsable de Licenciatura.*	*Manual de funciones_Economía_ID* *Acta que designa al Dr. José Molinas como DG.* *Resoluciones y contratos de cargos de la Licenciatura* *Contratos*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*La estructura organizacional de la carrera Licenciatura en Economía, responde a las exigencias de la misma y es consistente con la unidad académica a la que pertenece, por lo cual permite una adecuada coordinación con los demás estamentos vinculados, para lograr los objetivos de la carrera. Además, cuenta con el organigrama que establece los cargos y el Manual de funciones, en el cual se establece las funciones de los mismos. Los cargos definidos en el organigrama se hallan cubiertos por profesionales calificados y con el perfil adecuado. Sin embargo, el Manual de funciones no cuenta con Resolución de aprobación.*	

Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*El Instituto de Desarrollo se rige por su Ley de Creación y Estatuto, en concordancia con la Ley de Inclusión y los criterios de inclusión establecidos por la ANEAES, incorpora en su oferta educativa la modalidad para Personas con Discapacidad Auditiva (PcDA).*	*Ley de creación del Instituto Desarrollo y Ley que modifica la ley de creación del Instituto Desarrollo* *Estatuto ID*
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*El Instituto de Desarrollo ha incorporado protocolos de bioseguridad, en el marco de la Pandemia por COVID-19, consistentes en uso de tapabocas, lavado de manos, uso de repelente, autorización para trabajo fuera de la institución (on-line) para las personas que presentan síntomas de alguna enfermedad viral.*	*Protocolo Contingencia*
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Las reglamentaciones se encuentran difundidas en la página web institucional, así mismo en los diferentes espacios que comparten tanto estudiantes, docentes y personal administrativo se encuentran impresos códigos QR que direccionan a los reglamentos, el Código de Ética Institucional se entrega a los docentes al momento de la contratación y a los estudiantes en los espacios de inducción.*	*Página web Normativas de la Licenciatura* *Entrega del Código de Ética*
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La carrera se rige por las normativas y reglamentaciones establecidas en el estatuto del Instituto del Desarrollo, las cuales se aplican sistemáticamente a la carrera de Economía, y se implementan a través de las diferentes instancias del ID, conforme al área de trabajo correspondiente. Desde el ámbito académico se orienta a los estudiantes en el cumplimiento de las reglamentaciones referidas a Investigación, Extensión, Pasantías, TFG, actividades artísticas, culturales, deportivas y de recreación.*	*Actas de reuniones*
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	*Cumple Totalmente*	*El Instituto de Desarrollo cuenta con un Código de Ética Institucional, que fue difundido por las diferentes áreas, asimismo cuenta con un Comité de Ética, para velar por el cumplimiento del mismo. La institución promueve y realiza cursos de capacitación referidos a la integridad académica.*	*Código y Comité de Ética* *Aprendizaje_continuo_Integridad_Académica*

	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	*Cumple Totalmente*	*Las normativas que rigen la carrera están en proceso de actualización constante, conforme a las orientaciones del CONES, por ejemplo, en lo referente al sistema nacional de créditos académicos y de la ANEAES. Además en las entrevistas realizadas a los miembros del Consejo Académico, se constata que la carrera ya dispone del Proyecto académico por créditos.*	*Res. y Plan de Implementación del SNCA* *Resultado de las entrevistas a los miembros del Consejo Académico.*
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	*Cumple Totalmente*	*Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son socializadas a través de los diferentes medios de comunicación interna: correo institucional, WhatsApp, en los diferentes espacios que comparten tanto estudiantes, docentes y personal administrativo, y son conocidas por toda la comunidad académica.*	*Página web Normativas de la Licenciatura* *Entrega del Código de Ética*
Juicio Valorativo del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen el enfoque inclusivo y contemplan los aspectos de bioseguridad, demás están difundidas a través de todos los medios disponibles, se aplican sistemáticamente por los miembros de la comunidad educativa, regulando el desempeño ético de sus miembros, asimismo se menciona que las normativas y reglamentaciones se actualizan conforme a las necesidades.*			

Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	*Cumple Parcialmente*	*El ID presenta un Plan de Negocio , que revela datos interesantes del Paraguay, datos económicos, ingresos económicos por niveles, cantidad de estudiantes matriculados, datos de inversión de algunas universidades, también presenta ciertas estrategias para entrar en el mercado y captar alumnos, pero no se observa un estudio de mercado basado en encuestas realizadas a la población y/o jóvenes que demuestren una demanda de la carrera de Licenciatura en Economía. Sin embargo, en la consulta realizada al Director al respecto del estudio de mercado, el mismo responde que esta oferta educativa, antes que responder a la demanda, el ID se anticipa a la contingencia, basándose en la experiencia de la entidad en investigación y extensión. Por otro lado, en la entrevista a los empleadores, se recoge que la oferta de esta licenciatura, responde a la necesidad que tienen de contar con este perfil de egresados.*	*Estudio de mercado* *Resultado de la entrevistas al Director de la Carrera.* *Resultado de Entrevista al Director Académico.* *Resultado de Entrevista a Empleadores.*
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	*Cumple Totalmente*	*El Proyecto Académico de la Licenciatura en Economía, aprobado por Resolución 631/2017 del CONES y por Resolución Interna del ID Nº 3/2017, se encuentra actualizado, presenta el diseño curricular por competencias que facilita el aprendizaje individual..*	*Resolución Nº 3/2017 del ID* *Res. CONES N 631/2017 y Proyecto Académico Economía ID*

Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con un Director General, Director Académico, Coordinador de Grado y Postgrado, responsables de Investigación, extensión, pasantías, docentes y el personal administrativo suficiente para el desarrollo de la oferta educativa.*	*Organigrama Institucional y organigrama de la Licenciatura en Economía*
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	*Cumple Totalmente*	*Los recursos presupuestarios con los que cuenta la carrera, cubren el pago del personal directivo, docente y personal administrativo, así como la provisión de recursos para el aprendizaje e insumos varios.*	*Informe de Ejecución Presupuestaria*
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*El presupuesto de la carrera en Economía, cubre el mantenimiento de la infraestructura, compra de insumos, equipamientos y acervo bibliográfico básico, para el desarrollo de la licenciatura en Economía, con adecuaciones sanitarias para estudiantes con necesidades diferentes, observadas, visualizadas y constatadas durante la visita in situ al ID.*	*Informe de Ejecución Presupuestaria* *Resultado de la visita in situ en el recorrido por las instalaciones del ID*
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	*Cumple Totalmente*	*Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Proyecto Académico_LE*	*Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Proyecto Académico_LE*
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	*Cumple Totalmente*	*La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico, esta se realiza cada seis meses durante el tiempo que dure la carrera. En la entrevista realizada a los miembros del Consejo Académico, los mismos manifestaron que la carrera aplica mecanismos de actualización del proyecto académico de manera sistemática.*	*Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Proyecto Académico_LE* *Actas Reunión Área Académica Calidad con diferentes Áreas de la Licenciatura* *Resultado de entrevistas realizadas a miembros del Consejo Académico*
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*La institución tiene habilitada, para personas con discapacidad auditiva (PcDA), una sección en la licenciatura en Economía, se han realizado las adecuaciones curriculares pertinentes remitidas al CONES, además de intérpretes en lengua de señas, cuyas lecciones aprendidas redundará en beneficio de las mismas. Asimismo, el área académica se encuentra abierta a cualquier planteamiento de necesidades específicas de apoyo educativo, que surja de los demás estudiantes sin discapacidad, aunque no se haya presentado el caso aún.*	*Ajustes PcDA _ID*
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con un Plan de Formación continua en el cual se prevén diferentes capacitaciones entre las que se encuentran: Bioseguridad, Primeros Auxilios y Gestión de Riesgos. En entrevista con el Director académico menciona el cumplimiento de las capacitaciones a la comunidad académica.*	*Plan de Capacitación ID y Capacitaciones* *Resultado de entrevistas al Director Académico y Coordinadora de Bienestar Estudiantil*

William Richarson 546 e/ Incas y Aztecas- Asunción - Paraguay

Telefax: +595 21 328-6081 E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con mecanismos para el desarrollo de las actividades académicas en casos de emergencia .Adicionalmente, en entrevista mantenida con el Director Académico, el mismo manifiesta que en los casos de emergencia adoptan el Protocolo Sanitario establecido por el Ministerio de Salud. Cuenta con Plataforma Classroom para el desarrollo de las clases y equipos audiovisuales para la modalidad virtual.*	*Resultado de la entrevista con el Director Académico* *Plataforma Classroom*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*El proyecto académico está aprobado conforme a las normativas vigentes. Cuenta con el personal directivo, docente y administrativo necesario para el desarrollo de las actividades académicas y un presupuesto anual que garantiza el normal desarrollo de la oferta académica. Se evidencia avances en la implementación de adecuación de la infraestructura y del currículum, a las necesidades de las personas con discapacidad. Además dispone de mecanismos de seguimiento del cumplimiento del proyecto académico y de actualización del mismo de manera sistemática. Cuenta con un Plan de Negocios, no se observa un estudio de mercado.*			

Criterio 1.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	*Cumple Totalmente*	*El Instituto Desarrollo cuenta con un Plan de Desarrollo 2019-2022 y 2023-2025, elaborado con el aporte de todos los estamentos institucionales, documento que establece los objetivos estratégicos e indicadores así como las líneas de acción, responsable y cronograma de implementación.* *En reunión realizada con los miembros del Consejo Académico, los mismos revelaron que el Plan de Desarrollo se elaboró con la participación de todos los estamentos, por medio de reuniones presenciales y virtuales.*	*Plan Estratégico Institucional 2019-2022 y 2022-2027* *Plan de Desarrollo_LE_2019-2022 y 2023-2025* *Resultado de entrevista con el Consejo Académico*
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	*No Cumple*	*El ID presenta un Plan de Desarrollo (2019/2022) (2023) (2024) (2025) , el cual fue aprobado por medio de un Acta, pero no se visualiza una Resolución que apruebe dicho documento, y el Acta no cuenta ni sello o firma de los responsables de la autoridad respectiva. El acta de reunión del Consejo Académico es de fecha 28/09/23, este documento no cuenta con firma y sello de los responsables del Instituto.*	*Plan de Desarrollo_LE_2019-2022 y 2023-2025* *Acta de Reunión del Consejo Acadérmico*
	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de desarrollo está en concordancia tanto con el Plan Estratégico Institucional, como con los objetivos de la carrera*	*Plan de Desarrollo_LE_2019-2022 y 2023-2025* *Acta_consejo académico_28_09_2023*
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Desarrollo prevé acciones para alcanzar los objetivos establecidos, por medio de una matriz elaborada que es utilizada para alinear el Plan de Desarrollo, el Plan Estratégico y los objetivos de la Carrera. En la misma se visualiza la consistencia entre las líneas estratégicas, las acciones y los objetivos. Las acciones se realizan de acuerdo a lo programado y se alinean en el matriz preparada para ello.*	*Mecanismo de Seguimiento del Plan de Desarrollo de la Carrera 2019-2022* *Matriz PD_PE_OC*

	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Desarrollo cuenta con los recursos necesarios para su implementación. Además, en las entrevistas con los miembros del Consejo Académico y el Director Administrativo y Financiero, confirman que existen recursos financieros suficientes para llevar adelante el plan. En la entrevista con el Director Administrativo y Financiero manifiesta que no tienen problemas deficitarios en los ingresos y egresos.*	*Presupuesto 2023* *Flujo de caja proyectado* *Resultado de entrevistas con miembros del Consejo Académico* *Resultado de entrevista con el Director Administrativo y Financiero*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con el mecanismo de seguimiento del Plan de Desarrollo, a través de un Cronograma de ejecución, en el que se visualiza una previsión de acciones a ser desarrolladas, indicadores, responsables y tiempo. En la entrevista a los miembros del Consejo Académico, se confirma que se implementa el mecanismo de seguimiento vigente, para velar por el cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.*	*Mecanismo de seguimiento_Plan de desarrollo_resolución* *Cronograma de ejecución PD* *Resultado de entrevistas con miembros del Consejo Académico*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo del Criterio	*El Plan de Desarrollo de la carrera de Economía es elaborado con el aporte de los actores educativos en coherencia con el Plan estratégico institucional y con los objetivos de la carrera, cuenta con los recursos presupuestarios suficientes y mecanismo de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo. Este Plan de Desarrollo no cuenta con aprobación de las autoridades del Instituto.El Plan de Desarrollo está aprobado en Acta de fecha 28/09/23, pero no se visualiza la firma de las autoridades del Instituto.*			
Criterio 1.2.3	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*El área de aseguramiento de la calidad del ID se encuentra constituido por resolución, con profesionales altamente capacitados, encargados del asesoramiento y acompañamiento de las carreras y programas en proceso de evaluación con fines de acreditación.*	*Organigrama Institucional y organigrama de la Licenciatura en Economía* *Res 15/2022 Aseguramiento de Calidad ID*
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*La Licenciatura en Economía cuenta con un mecanismo formal de monitoreo, seguimiento y evaluación del proyecto académico para lograr el aseguramiento de la calidad académica. En el documento se establecen las etapas de seguimiento y evaluación del Proyecto académico como un paso clave para evidenciar el logro del Perfil de Egreso declarado.*	*Resultado de encuesta de satisfacción a directivos, personal administrativo y de apoyo* *Resultado de encuestas de satisfacción a docentes* *Resutaldo de encuesta_satisfacción_ a estudiantes* *Resultado de entrevista Coordinación de Aseguramiento de la Calidad*

Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	*No Cumple*	*Los procesos evaluativos se aplican a los Directivos, personal administrativo y de apoyo, a los docentes y estudiantes, sin embargo, no se visualiza evidencia de la planificación e implementación de manera sistemática.*	*Informe de evaluación de desempeño de directivos, personal administrativo y de apoyo, docentes y estudiantes.*
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	*Cumple Totalmente*	*La evaluación contempla nivel de satisfacción del personal administrativo y de apoyo, docentes y estudiantes. La misma incluye aspectos tales como el uso de bibliotecas, la comunicación interna y externa, las metodologías y/o técnicas metodológicas utilizadas y otros aspectos sobre el personal administrativo, los recursos disponibles y los procesos administrativos y financieros.* *Las evaluaciones arrojan un nivel alto de satisfacción. Los resultados de los procesos evaluativos son presentados en un informe, el cual es socializado con todos los miembros de la comunidad educativa*	*Resultado de encuesta de satisfacción de personal administrativo y de apoyo, docentes y estudiantes* *Informe de evaluación de desempeño de directivos, personal administrativo y de apoyo, docentes y estudiantes.*
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Los resultados de los procesos evaluativos implementados son considerados para la mejora. En entrevista con el Director de la Carrera y el Director Académico, mencionan que las sugerencias son implementadas para introducir mejoras en la carrera al inicio del año. No obstante, existe poca evidencia de la introducción de mejoras en la carrera, a partir de los resultados de los procesos evaluativos, pues está en sus inicios.*	*Informe de resultados de los procesos evaluativos* *Resultado de entrevista a Director de la Carrera* *Resultado de entrevista al Director Académico*
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	*Cumple Totalmente*	*En las encuestas de satisfacción aplicadas a cada uno de los actores (directivos, docentes, estudiantes y egresados) reflejaron niveles de satisfacción elevados. Igualmente en las entrevistas realizadas a los directivos, docentes, estudiantes y egresados se evidencia niveles de satisfacción elevados.*	*Resultado de encuesta satisfacción a estudiantes* *Resultado de encuesta de satisfacción al Personal Directivo* *Resultado de entrevista a Coordinadores* *Resultado de entrevistas a docentes* *Resultado de entrevistas estudiantes* *Resultado de entrevista a egresados*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SUFICIENTE	**3**
Juicio Valorativo del Criterio	*El área de Aseguramiento de la Calidad del ID, se encarga del asesoramiento y acompañamiento de las carreras y programas en proceso de evaluación, con fines de acreditación, además la carrera cuenta con procesos evaluativos, en todos los ámbitos de su gestión. Asimismo los resultados de los procesos evaluativos, refieren alto nivel de satisfacción a los actores educativos, y los mismos son socializados en la comunidad educativa , sin embargo no evidencian una planificación de la evaluación y la implementación sistemática, de la introducción de mejoras en la carrera, a partir de los referidos procesos está en sus inicios.*	



Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	*Cumple Totalmente*	*El ID cuenta con un Área de Comunicación y un Plan de Comunicación que establece las estrategias a corto, mediano y largo plazo.*	*Plan de comunicación ID*
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*El Área de Comunicación cuenta con un Plan Operativo Anual, que sirve como hoja de ruta para la comunicación interna y externa. Además para una comunicación más efectiva al interior de la institución, el área Académica se comunica a través de grupos de WhatsApp, correo institucional, plataforma Classroom, y murales con los logros de sus egresados. Así como al exterior a través de la página Web de la carrera, redes sociales, boletines, informes trimestrales. El encargado de Marketing ha mencionado que el Instituto utiliza las redes sociales para conectar a los jóvenes considerado este medio como una categoría social media. La encargada de Comunicación es la encargada de revisar y evaluar los medios de comunicación internos y externos y realizar las sugerencias correspondientes.*	*Plan de comunicación ID* *Grupo Whatsapp* *Resultado entrevistas a encargados de Comunicación y Marketing*
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	*Cumple Totalmente*	*La institución maneja toda la información referente a los registros académicos en el drive institucional, planillas excel que son de suma utilidad y además suficientes, debido a la cantidad de estudiantes. Las entrevistas realizadas a responsables de Comunicación y Marketing revela que desde la pandemia, se ha sumado el uso sistemático del Classroom, y este año 2023 también se han contratado los servicios de un Consultor para la elaboración del sistema de información, que se encuentra en proceso de construcción, priorizando el área académica. Además se menciona que por instrucciones de la Consultoría se graban todas las informaciones o registros académicos en discos externos extraíbles, así también depositarlos en la Plataforma.*	*Plataforma Classroom Resultado entrevistas a encargados de Comunicación y Marketing.*
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	*Cumple Totalmente*	*Las decisiones en la institución, se realizan dentro del marco legal que rige la educación superior, institutos superiores, estatutos y reglamentos, además, se cuenta con una guía de ordenamiento y búsqueda de la información en el Google Drive del área Académica, que se utiliza como evidencias para la toma de decisiones. En entrevista a Director de la carrera y Director Académico revelan que los resultados obtenidos sirven de insumo para la toma de decisiones.*	*Estatuto ID* *Ley 4995/13 De Educación Superior* *Ordenamiento y Gestión de la Información ID* *Resultado de entrevista a Director de la Carrera* *Resultado de entrevista al Director Académico*
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Los estudiantes acceden a la información respecto a los aranceles antes de inscribirse al curso de nivelación , también se les informa sobre las becas que se dispone, la posibilidad de realizar trabajos de investigación para la carrera. En entrevistas a estudiantes estos se sienten satisfechos con la información recibida.*	*Difusión de costos y aranceles.* *Resultado de entrevista a estudiantes*
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	*Cumple Totalmente*	*En el marco del mejoramiento de la calidad, la institución implementó un buzón de sugerencias,cuyos resultados arrojan ausencia de quejas y reclamos en relación a los mecanismos de comunicación. Asimismo, se ha aplicado encuestas de satisfacción a los diferentes estamentos. En este sentido, la entrevista realizada a la responsable de Comunicación, revela que los mecanismos de comunicación interna y externa satisfacen a los usuarios de la carrera.*	*Buzón de sugerencias* *Encuesta Satisfacción a estudiantes* *Encuesta de satisfacción a docentes*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio	*La institución cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa, que se aplican sistemáticamente. La carrera cuenta con un sistema de información adecuado, para la preservación de los registros académicos, que se utiliza para la toma de decisiones de la institución. Por otro lado el detalle de los costos arancelarios, son proporcionados al momento de la inscripción a la carrera, asimismo, se evidencia la satisfacción de los usuarios, con relación a los mecanismos interno y externo de comunicación implementados.*	

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1.	*1.*
2. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece	*2.*
3. Existe una adecuada organización de la carrera dentro de la estructura institucional	*3.*
4.	*4. No se visualiza la resolución que aprueba el Manual de Funciones de la Carrera*
5. Se observa que los cargos dentro de la Estructura Organizacional se encuentran cubiertos.	*5.*
6. La institución cuenta con normativas y reglamentaciones que dan lugar a la inclusión, y están aprobadas.	*6.*
7. Las normativas y reglamentaciones incluyen protocolos de bioseguridad.	*7.*
8. Las normativas y reglamentaciones están difundidas por diferentes de medios de comunicación.	*8.*
9. La carrera se rige por las normativas y reglamentaciones establecidas en el estatuto del Instituto del Desarrollo, las cuales se aplican sistemáticamente a la carrera de Economía	*9.*
10. Las normativas y reglamentaciones contemplan aspectos éticos.	*10.*
11. Las normativas y reglamentaciones, que rigen la carrera, se actualizan de acuerdo a las necesidades	*11.*
12. Las normativas y reglamentaciones de la carrera son conocidas por la comunidad educativa.	*12.*
13.	*13. No se observa un estudio de mercado para determinar la demanda de la carrera.*
14. El proyecto académico está aprobado con las normativas vigentes.	*14.*
15. La carrera cuenta con personal calificado y en la cantidad requerida para implementar la oferta educativa.	*15.*
16. La carrera cuenta con los recursos necesarios para satisfacer la demanda de la misma.	*16.*
17. La carrera dispone de los medios para cubrir el enfoque de inclusión	*17.*

18. La carrera dispone de mecanismos de seguimiento al Proyecto Académico	18.
19. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática .	19.
20. La carrera cuenta con mecanismos curriculares que se adecuan a las personas con discapacidad.	20.
21. Se observa capacitaciones en temas de Bioseguridad y Protocolo Sanitario	21.
22. La carrera cuenta con mecanismos para el desarrollo de las actividades.académicas en casos de emergencia.	22.
23. El Instituto Desarrollo cuenta con un Plan Estratégico Institucional, elaborado con el aporte de todos los estamentos institucionales.	23.
24.	24. El Plan de Desarrollo. está aprobado en Acta de fecha 28/09/23, pero no se visualiza la firma de las autoridades del Instituto.
25. Existe coherencia del Plan de Desarrollo con el Plan Estratégico y los objetivos de la carrera.	25.
26. Las acciones previstas en el Plan se cumplen conforme a lo programado.	26.
27. El Plan de Desarrollo cuenta con recursos suficientes para su ejecución.	27.
28. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo	28.
29. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	29.
30. Los procesos evaluativos para el aseguramiento de la calidad, están previstos.	30.
31.	31. Los procesos evaluativos no evidencian una planificación e implementación sistemática.
32. Los resultados de los procesos evaluativos son socializados.	32.
33.	33.La introducción de mejoras en la carrera, a partir de los resultados de los procesos evaluativos, está en sus inicios
34. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementado por la carrera.	34.
35. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa	35.
36. La carrera cuenta con un Plan de comunicación interna y externa.	36.
37. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación confiables	37.
38. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	38.
39. La información de los costos arancelarios se proveen antes de la inscripción del alumno.	39.
40. Los mecanismos de comunicación interna y externa satisfacen a los usuarios de la carrera.	40.

Recomendaciones de Mejora
R1. Aprobar el Manual de Funciones por Resolución firmada por las autoridades pertinentes
R2. Formalizar la sistematización de los procesos evaluativos planificados
R3. Introducir mejoras en la carrera a partir de los resultados de los procesos evaluativos

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				
Componente 1. Elementos referenciales de la carrera				
Criterio 2.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	*Cumple Totalmente*	*El Proyecto académico de la carrera Licenciatura en Economía es innovador, tiene un enfoque basado en la formación científica, una educación en las artes liberales, y énfasis en la internacionalización. Además ofrece a los estudiantes una formación integral, definida claramente en el Perfil de Egreso.*	*Plan de Desarrollo de la carrera años 2019//22 y Plan Estratégico Institucional 2022-2027 Resolución Nº 631/2017 del CONES, que aprueba la actualización de la Licenciatura en Economía.*
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El Perfil de Egreso está alineado a la misión y visión de la carrera. Los egresados adquieren las competencias y capacidades para insertarse exitosamente al mercado laboral.*	*Misión_visión_carrera* *Perfil de egreso*
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	*Cumple Totalmente*	*El Perfil de egreso responde a las necesidades y demandas del medio. En entrevista realizada al Director de la carrera, el mismo manifiesta que el perfil de egreso ofrece salidas innovadoras para preparar a los egresados con capacidades, habilidades y herramientas para desempeñarse en un mercado global. Por otro lado en las entrevistas realizadas con los empleadores se pudo constatar la satisfacción de este grupo de contar con profesionales de la licenciatura en Economía del ID.*	*Perfil de egreso Licenciatura en Economía* *Resultado de las entrevistas realizada a los empleadores.* *Resultado de la entrevistas al Director de la Carrera.*
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	*Cumple Totalmente*	*Los egresados de la Licenciatura en Economía son preparados para responder a las exigencias actuales de la profesión. Las entrevistas aplicadas a estudiantes, egresados y empleadores revelan que la preparación teórica que reciben, acompañada de las prácticas de trabajos e investigaciones sobre los temas relevantes, que hacen a la economía, sumado a las oportunidades de realizar pasantías en instituciones públicas, organismos de cooperación internacional entre otros, les prepara para asumir los desafíos de la profesión.*	*Perfil de egreso Licenciatura en Economía* *Resultado de entrevistas a los egresados de la carrera* *Resultado de entrevistas con los empleadores*

	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*En la página Web institucional y en las redes sociales, todos los interesados pueden acceder al perfil de egreso y otras informaciones sobre la carrera..*	*Página web institucional: https://desarrollo.edu.py/licenciatura-en-economia/ https://desarrollo.edu.py/licenciatura-en-economia* *Canales de comunicación* *• Whatsapp: (+595 991) 302 305* *• Facebook: https://www.facebook.com/institutodesarrollopy* *• Twitter: https://twitter.com/DevelopmentPy* *• Youtube: https://www.youtube.com/@InstitutoDesarrolloPy* *• Instagram: https://www.instagram.com/institutodesarrollopy/* *• Linkedin: https://www.linkedin.com/company/institutodesarrollopy*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*El perfil de egreso de la Licenciatura en Economía está expresado en forma clara, precisa y guarda total coherencia con la misión de la carrera, y está accesible a los interesados. Asimismo responde a las exigencias actuales de la profesión , a la demanda y necesidades del medio y a las de un mercado global, con un énfasis en el investigación y extensión debidamente articulados a la formación.*			
Criterio 2.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*La Licenciatura en Economía cuenta con objetivos claramente definidos en el Proyecto Académico y alineados al Plan Estratégico institucional.*	*Plan de Desarrollo_LE_2023-2025* *Res CONES N 631/2017 y Proyecto Académico (Objetivos)* *Plan Estratégico Institucional 2022-2027*
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	*Cumple Totalmente*	*Existe coherencia entre los objetivos de la carrera y la misión y visión institucional.* *La carrera tiene por objetivo formar economistas con rigor analítico con destacadas destrezas verbales y cuantitativas, y una sólida formación humanista.* *Por su parte la misión del ID apunta a contribuir efectivamente a. La construcción de capacidades humanas para el desarrollo económico y social.*	*Misión y visión del ID.* *Matriz de alineación entre los Objetivos de la carrera y la visión y misión institucional*

Pertinencia de los Objetivos de la carrera	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*Los objetivos de la carrera apuntan a formar profesionales competentes, que comprendan la problemática del ámbito económico y lideren el diseño de políticas, planes, programas y proyectos a nivel local, nacional e internacional, para contribuir al desarrollo económico y social, con perspectiva ética.. El Perfil de Egreso está alineado a la misión y visión de la carrera y están orientados al logro de los objetivos de la misma..* *El egresado de la Licenciatura en Economía se caracteriza por un rigor analítico en la estructuración de sus ideas; capaz de diseñar e implementar procesos efectivos de generación de datos y analizarlos con sólidos conocimientos de la teoría económica y técnicas estadísticas, y con habilidades para entender el entorno socio político y económico en una sociedad globalizada.*	*Perfil de egreso de la carrera de Licenciatura en Economía* *Matriz de alineación entre los Objetivos de la carrera y el perfil de egreso*
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Toda la información referente a los objetivos de la carrera, están disponibles para todos los interesados en la página Web institucional y otros medios de las redes sociales.* *En reunión con el personal administrativo y de apoyo, así como con los estudiantes de la carrera se pudo corroborar el acceso y la disponibilidad a la información sobre los objetivos de la carrera de Licenciatura en Economía.*	*Objetivos de la Carrera Página Web* *Resultado de entrevistan con el personal administrativo y de apoyo* *Resultado de entrevista con los estudiantes de la carrera*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los objetivos de la carrera están claramente definidos, alineados a la misión y visión de la institución, orientados al logro del perfil de egreso y accesibles para todos los interesados.*			
Criterio 2.1.3.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*Los requisitos de admisión de la carrera están claramente definidos en el Reglamento de admisión para carreras de grado y posgrado del Instituto Desarrollo, aprobado por Resolución Nº 007/2022*	*Reglamento de Admisión del ID*
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Los requisitos y procedimientos de admisión de la carrera están difundidos y disponibles para todo público, en la página Web y en otros medios de difusión impresa y digital. En el reglamento de admisión se detallan las modalidades, requisitos,aranceles y derechos para la matriculación.*	*Reglamento de Admisión ID* *Página Web institucional, boletines de difusión interna*
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Para la matriculación a la carrera se prevé un procedimiento de nivelación en matemática y comunicación oral y escrita, El curso tiene una duración de 100 horas reloj para ambas asignaturas. La modalidad es asincrónica y sincrónica o presencial.*	*Reglamento de Admisión ID* *Curso de ingreso a la licenciatura de economía 2023-2024*

	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La carrera de Licenciatura en Economía cuenta con un Reglamento de Admisión donde se establecen los requisitos y modalidades para el ingreso al ID.* *En entrevista con los estudiantes, estos manifestaron que el procedimiento de admisión establecido es eficiente, pues les permite conocer de primera mano el Instituto Desarrollo; nivelarse al estándar de calidad del ID y recibir apoyo a los postulantes para acceder a las becas de Itaipú.*	*Reglamento de Admisión ID* *Curso de ingreso a la licenciatura de economía 2023-2024* *Resultados de la entrevista a estudiantes de la carrera*
	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	*Cumple Totalmente*	*En el recorrido por las instalaciones del ID, se pudo constatar la dimensión de las aulas, las cuales pueden albergar cómodamente a 25-30 alumnos.* *La cantidad de nuevos alumnos que se admiten en la carrera por año es coherente con la capacidad operativa de las salas..*	*Informe institucional 2023* *Resultado de la observación durante el recorrido por el ID*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*Los mecanismos de admisión de la Licenciatura en Economía están claramente establecidos, difundidos y accesibles, previendo mecanismos adecuados que posibiliten una inserción exitosa de los postulantes y se correspondan con las exigencias de la carrera. Adicionalmente la carrera cuenta con una capacidad operativa suficiente para acoger a los postulantes.*

Componente 2. Plan de Estudio

Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	*Cumple Totalmente*	*El plan de estudio guarda estrecha relación con las competencias para el logro del perfil de egreso de los estudiantes. El perfil de egreso que responde a las necesidades de la sociedad actual, un perfil de egreso conforme a los avances de las ciencias y las nuevas tecnologías y programas de estudios innovadores fundados en la formación científica y las artes liberales. Se evidencia una alineación entre el plan de estudios y el perfil de egreso establecido por la Licenciatura en Economía.*	*Propuesta malla curricular Lic. Economía y actualización programas de estudios* *Matriz de alineación entre el Plan de Estudio y el Perfil del Egresado de la licenciatura en economía*
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	*Cumple Totalmente*	*El plan de estudios incorpora materias básicas, profesionales, complementarias y optativas para el logro de las capacidades, habilidades, y herramientas para una sólida formación de los estudiantes, complementado con pasantías, proyectos de extensión e investigación, así como el Trabajo final de grado requerido para la titulación.*	*Res CONES N 631/2017 y Proyecto Académico* *Propuesta malla curricular Lic. Economía y actualización programas de estudios*

Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	*Cumple Totalmente*	*La ejecución del plan de estudios se encuentra respaldada con la documentación presentada. El Plan de Estudio cuenta con un perfil de egreso, objetivos, mecanismos de admisión, calendario académico, plan de clases, horario de clases, período de exámenes, entre otros.* *El Plan de estudio es viable, contempla la carga horaria requerida por la ANEAES, y cuenta con los recursos presupuestarios acordes para su ejecución.*	*Res CONES N 631/2017 y Proyecto Académico* *Propuesta malla curricular Lic. Economía y actualización programas de estudios* *Presupuesto de la carrera*
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*El plan de estudios está estructurado contemplando el desarrollo de las asignaturas de competencias básicas, y prosiguiendo hacia contenidos más específicas o profesionales. El Proyecto Académico tiene el enfoque de curriculum por competencias y se encuentra en proceso de actualización de la malla curricular, para migrar al sistema nacional de créditos académicos.*	*Res CONES N 631/2017 y Proyecto Académico* *Propuesta malla curricular Lic. Economía y actualización programas de estudios*
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La carrera tiene una distribución de las asignaturas a lo largo de 8 semestres, totalizando una carga horaria de 3060 horas, cumpliendo con lo establecido por el Consejo Nacional de Educación Superior. Dentro de este total se asigna 150 horas a la pasantía, 150 horas a la extensión y otras 150 horas al TFG.*	*Res CONES N 631/2017 y Proyecto Académico* *Propuesta malla curricular Lic. Economía y actualización programas de estudios*
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	*Cumple Totalmente*	*Los diferentes programas de estudio tienen la distribución adecuada de clases teóricas y prácticas en función de la naturaleza de las mismas. Esto se define en la planificación de cada docente, conforme a las necesidades de cada asignatura.*	*Proyecto Académico* *Propuesta malla curricular Lic. Economía y actualización programas de estudios* *Planificación docente*
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Teniendo en cuenta el modelo pedagógico de curriculum por competencias adoptado por la carrera, los programas de estudio contemplan los elementos requeridos conforme a las normativas vigentes y en función de la naturaleza de las asignaturas, se establece la utilización de técnicas tanto para el abordaje teórico como práctico. En la entrevista realizada al Coordinador de carrera, el mismo manifiesta que cada docente selecciona la estrategia didáctica más adecuada para cada asignatura.*	*Planillas de desarrollo programático* *Propuesta malla curricular Lic. Economía y actualización programas de estudios* *Resultado Entrevista Coordinador de la Carrera*
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Los programas de estudio se encuentran accesibles a los docentes y estudiantes a través de la Plataforma Classroom, además de la malla curricular disponible en la página web.*	*Classroom* *Malla Curricular Página Web*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	

Juicio Valorativo del Criterio	*El plan de estudio está alineado con el perfil de egreso, incorpora estructuras básicas y directrices para la sólida formación de los estudiantes, criterios específicos de titulación y contempla relación secuencial entre las asignaturas. Asimismo el plan de estudio contempla la distribución adecuada de la carga horaria y presentan una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas conforme al modelo de curriculum por competencia adoptado por la carrera, e incorpora los elementos requeridos en concordancia con el modelo pedagógico. Los programas de estudio están disponibles y son accesibles para los interesados.*

Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	*Cumple Parcialmente*	*El Plan de estudios se implementa conforme a un calendario orientador de actividades, donde se establecen los períodos de evaluaciones y actividades de investigación y extensión, sin embargo, solo se evidencia el calendario correspondiente al 2023.*	*Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Proyecto Académico_LE* *Calendario Académico 2023*
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La Licenciatura en Economía implementa sistemáticamente la formación práctica de los estudiantes, esto se refleja en el plan de acción de Pasantías Supervisadas y el programa Work Study que ofrece la institución a los estudiantes, responde a lo establecido en los criterios de calidad Aprobado por Resolución No 144 del Consejo Directivo en fecha 03 de septiembre de 2014 y actualizado por Resolución No 213 del Consejo Directivo en fecha 19 de julio de 2018, para la Licenciatura en Economía*	*Planillas de desarrollo programático* *Proyecto Work Study*
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a las documentaciones disponibles se constata la realización de actividades prácticas: pasantías, investigación y extensión realizadas por los estudiantes. Los alumnos que participan del programa Work Study realizan actividades prácticas en el espacio académico, y otros también en el ámbito laboral. Asimismo se puede constatar que los estudiantes de la carrera realizaron una Encuesta Juvenil apoyados por estudiantes de la Universidad de Harvard, cuyos resultados son difundidos por las redes sociales.*	*Mecanismo de Implementación de Pasantías* *Proyecto de Work Study* *Participación en actividades de extensión e investigación* *Informe final de encuesta juvenil del ID*
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	*Cumple Totalmente*	*La cantidad de estudiantes en la Licenciatura en Economía, permite una educación y un seguimiento muy cercano. La cantidad total de alumnos de la carrera de todos los cursos en el 2023 fue de 25. De este grupo egresaron 3. En entrevista con los estudiantes y posteriormente con los egresados, ellos manifestaron que los docentes atiende al grupo en forma individualizada, de acuerdo a sus necesidades.*	*Resultado entrevista con alumnos* *Informe de la cantidad de estudiantes por cohorte*
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	*Cumple Totalmente*	*La realización de actividades de investigación, extensión y pasantías, permite al estudiante aplicar las competencias y habilidades adquiridas en las diferentes asignaturas, así también integrar las áreas similares, para la ejecución de proyectos y actividades conjuntas. Las entrevista realizadas al Director de la carrera y al Responsable de Extensión, revelan que se realizan actividades tanto formativas , como de investigación con profesores de universidades extranjeras de Estados Unidos y de Chile, también clases conjuntas de cultura y desarrollo con profesores de universidades extranjeras, y visitas a estas universidades para actividades de investigación y extensión. Las entrevistas con los docentes, confirman estas expresiones referidas por las autoridades.*	*Actas de Reuniones* *Informe de actividades de extensión e investigación* *Informe de pasantías realizadas* *Resultado de entrevista con Director de Carrera* *Resutlado de entrevista a Responsable de Extensión* *Resultado de entrevistas a docentes que lideran los grupos de extensión e investigación*

	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	*Cumple Totalmente*	*La Licenciatura en Economía se adecua al enfoque por competencia, y ya está aprobado por el CONES. La entrevista al Director de la carrera revela, que en el contexto de la internacionalización, el ID incorpora programas actualizados e innovadores a través de su vinculación con instituciones prestigiosas del exterior, tales como clases de bases de datos con Universidad de Harvard, MIT, clases conjuntas de cultura y desarrollo , clases extracurriculares de Comercio Internacional con Profesores de Michigan, visita de estudiantes de Harvard . Estas experiencias permiten a los estudiantes cursar asignaturas vinculadas a la carrera, e implican competencias bilingües.*	*Res CONES N 631/2017 Actualización de la carrera* *Programa MIT y Certificaciones* *Resultado de la Entrevista al Director de Carrera*
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a los resultados de las evaluaciones, por medio de las encuestas realizadas a los estudiantes en relación a sus docentes, se realizan capacitaciones y ajustes en las planificaciones de los docentes. Asimismo, la Institución ofrece a los docentes cursos de capacitación acerca del Enfoque por Competencia ,que está en pleno proceso.*	*Evaluaciones a docentes por estudiantes durante el Semestre* *Capacitaciones Docentes_Economía ID*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera de Licenciatura en Economía prevé la formación práctica de los alumnos en el transcurso de la carrera. El número de estudiantes por clase teórica y práctica es adecuado y se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas. Los procedimientos de actualización del plan, se realizan acorde a las necesidades Además se menciona que los resultados de las evaluaciones se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio. Asimismo no se evidencia calendario académico para cada ciclo lectivo, y tampoco se evidencia el seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.*

Componente 3. Proceso de Formación Académica				
Criterio 2.3.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	*Cumple Totalmente*	*Existe relación entre el contenido programático desarrollado y el plan de estudio, respaldado por la documentación presentada. Cada docente en función de los contenidos específicos de la asignatura implementa las estrategias de desarrollo más adecuadas para la profundización de los mismos.*	*Planillas de desarrollo programático* *Propuesta malla curricular Lic. Economía y actualización programas de estudios*
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*Los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados establecen métodos y estrategias didácticas que permiten la adquisición de las competencias establecidas para cada asignatura, y que apuntan al logro de los objetivos de la carrera. Cada programa establece el desarrollo de su contenido y el abanico de estrategias que se pueden utilizar, cada docente selecciona aquellas más adecuadas conforme la naturaleza de la asignatura y los resultados que quiere lograr.*	*Planillas de desarrollo programático* *Propuesta malla curricular Lic. Economía y actualización programas de estudios* *Planilla de desarrollo programático*
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	*Cumple Totalmente*	*Con base a la documentación presentada se evidencia las diferentes estrategias metodológicas empleadas acorde a la naturaleza de cada asignatura.* *En reunión con los estudiantes se pudo contrastar las diferentes técnicas aplicadas por los docentes en función de la asignatura.*	*Proyecto Académico* *Planillas de desarrollo programático* *Resultado de la reunión con estudiantes de la carrera*
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	*Cumple Totalmente*	*En las planillas de desarrollo de la asignatura, cada docente especifica los enfoques o estrategias pedagógicas en función de la naturaleza de cada asignatura y de los resultados que persigue. Sin embargo, estos enfoques pueden incorporar metodologías de enseñanza inclusivas para atender a estudiantes con capacidades diferentes. EL ID tiene una experiencia en este sentido, donde se desarrolló un programa para atender a un grupo de estudiantes con déficit auditivo. (PcDA)*	*Planillas de desarrollo programático* *Ajustes PcDA*
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	*No Cumple*	*No se cuenta con evidencia de la aplicación sistemática de los mecanismos de análisis de los Índices de eficiencia interna de la carrera.*	*Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Proyecto Académico _LE*
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	*No Cumple*	*No se evidencia que los resultados del análisis de eficiencia interna se aplican para realizar las mejoras en el proceso enseñanza aprendizaje.*	*Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Proyecto Académico _LE*

	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con un Reglamento que establece los mecanismos para la inserción de los estudiantes en ayudantía, tutoría, proyectos de extensión e investigación, el cual permite vincular a docentes investigadores y tutores con estudiantes interesados en realizar proyectos de investigación, extensión, ayudantía.* *En reunión con la encargada de Bienestar Estudiantil y Vinculación se evidencia que las actividades de extensión, investigación, ayudantía y tutoría cuentan con la participación activa de los estudiantes y docentes.* *Además, esto se ha podido contrastar en la reunión con los estudiantes*	*Resultado de la reunión con Bienestar estudiantil y vinculación* *Reglamento de Investigación* *Resultado de entrevista con los estudiantes*
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	*Cumple Totalmente*	*Al término de cada semestre los estudiantes evalúan a los docentes de las diferentes asignaturas. Los resultados de la encuesta evidencian altos niveles de satisfacción, el 80% de los estudiantes califican como excelente y muy buenas las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes. Estos resultados de la encuesta se verifican en la entrevista realizada a los estudiantes.*	*Encuesta satisfacción a docentes por los estudiantes* *Resultado de la entrevista a estudiantes*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SUFICIENTE	**3**

Juicio Valorativo del Criterio	*Los contenidos programáticos se desarrollan conforme lo establecido en el Plan de estudios, y las estrategias de enseñanza aprendizaje apuntan al logro de los objetivos definidos y son afines a la naturaleza de la asignatura. Las metodologías utilizadas por los docentes responden a enfoques inclusivos. Asimismo, se aplican en forma efectiva y sistemática los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes, y se evidencia satisfacción de los estudiantes con las estrategias y técnicas didácticas utilizadas por los docentes. No obstante, no se evidencia que la carrera aplica en forma sistemática los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna, ni los implemente para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.*

Criterio 2.3.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica que las técnicas evaluativas aplicadas, permiten contrastar el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas, dado que los trabajos requeridos, como los exámenes que se administran son adecuados .* *En entrevista con los docentes, estos manifestaron aplicar las técnicas evaluativas conforme a la naturaleza de las asignaturas que desarrollan para el logro de los objetivos.*	*Reglamento de Evaluación_Resolución* *Resultado de entrevistas a docentes de la carrera*
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	*Cumple Totalmente*	*Las metodologías aplicadas se ajustan a las técnicas didácticas, con variedad de metodologías activas de enseñanza, acorde a las asignaturas, tales como la Metodología Pre-textos, Aula invertida, Aprendizaje basado en Proyectos, que los estudiantes aplican en escenarios reales de proyectos de extensión captados por la institución, como el Work Study.*	*Reglamento de Evaluación, Calificación y promoción de grado del ID* *Planillas de Desarrollo Programático*

República del Paraguay · Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior · ANEAES

Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con un Reglamento de evaluación, calificación y promoción de grado, actualizado por Resolución 26/2022. El mismo establece el sistema de evaluación,los tipos y formas de evaluación. Cada cátedra, conforme a la naturaleza u objetivos de la disciplina, establecerá las formas especificas de evaluación, asignando a cada una de ellas el peso relativo correspondiente, respetando siempre el criterio de la pertinencia, el carácter de proceso de la evaluación y el presente reglamento. Las evaluaciones administradas varían conforme a las materias y también los trabajos prácticos diversos responden a la naturaleza de cada materia. Esto se evidencia en la planilla de desarrollo programático de los docentes.*	*Reglamento de Evaluación, Calificación y promoción de grado del ID* *Planillas de Desarrollo Programático*
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	*Cumple Parcialmente*	*Las evaluaciones tanto parciales como finales se ajustan a lo establecido en el Reglamento de Evaluación y en el Calendario Académico. No obstante, solo se tiene evidencia de la planificación Académica del año 2023. .*	*Reglamento de Evaluación* *Calendario Académico 2023*
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	*Cumple Totalmente*	*Los estudiantes reciben las devoluciones de los resultados de las evaluaciones por parte de los docentes, conforme a lo establecido en el reglamento de evaluación. Este indicador se pudo corroborar en la entrevista con los estudiantes y también con los resultados de la encuesta de satisfacción de los alumnos.*	*Reglamento de Evaluación Resolución* *Resultado de entrevistas con los estudiantes* *Resultado de la encuesta de satisfacción de los estudiantes*
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	*Cumple Totalmente*	*Los métodos de evaluación son revisados regularmente, para lograr la eficiencia del proceso enseñanza-aprendizaje, lo que ha dado como resultado la actualización del Reglamento de Evaluación y el énfasis en las metodologías activas de enseñanza, así como la formación en el currículum por competencias, a través de grabaciones en el aula virtual.* *En las entrevistas al Director y al Coordinador de la carrera se constata la información referida.*	*Reglamento de Evaluación_Resolución* *Reporte_capacitación continua_integridad_académica* *Resultado de entrevista al Director y Coordinador de la carrera*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Las técnicas evaluativas propuestas, están diseñadas para verificar el cumplimiento de los objetivos de cada asignatura, y son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en aula, las cuales evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados, además los estudiantes reciben retroalimentación pertinente luego de ser evaluado, sin embargo, no se evidencia la Planificación académica antes del 2023, para verificar si las evaluaciones que se aplican están conformes a lo programado.*			

Componente 4. Investigación y Extensión				
Criterio 2.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*El Proyecto Académico propone formar profesionales competentes, que comprendan la problemática del ámbito económico y lideren el diseño de políticas, planes, programas y proyectos a nivel local, nacional e internacional, para contribuir al desarrollo económico y social, con perspectiva ética. Esto se define claramente en el Reglamento de Investigación para carreras de grado y programas de posgrado del ID formalizado por Resolución 020/2022.*	*Proyecto académico Economía ID* *Reglamento de investigación para carreras de grado y programas de posgrado del ID* *Reglamento de TFG*
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	*Cumple Totalmente*	*El ID cuenta con 5 líneas de investigación actualizadas y establecidas en el Reglamento de Investigación institucional y en el Reglamento de Trabajo Final de Grado (TFG). Las mismas están alineadas al Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y al Libro Blanco del CONACYT. Ambos documentos son producto de extensivos procesos de consulta democrática. Por lo tanto, los lineamientos establecidos en ambos señalan necesidades actuales del entorno y las problemáticas actuales. Así también, las líneas de investigación del Instituto Desarrollo, buscan generar conocimientos orientados a resolver problemáticas sociales actuales. La entrevista al Responsable de Investigación , revela que los trabajos de investigación, responden a alguna de las líneas aprobadas y son orientados por el Profesor que lidera esa línea.*	*Reglamento de investigación para carreras de grado y programas de posgrado del ID* *Reglamento de TFG* *Informe de análisis de las líneas de investigación*
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En el periodo 2018-2022, se desarrollaron 7 proyectos de investigación financiados por el CONACYT. Cada uno de ellos se enmarca en una línea de investigación establecida por el Instituto Desarrollo.En las entrevistas a los estudiantes y docentes se confirma que los trabajos de investigación , se enmarcan en las líneas de investigación definidas.*	*Resumen de proyectos de investigación* *Resultado de entrevista a Responsable de Investigación* *Resultado de entrevista con estudiantes* *Resultado de entrevista con docentes*
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*Las líneas de investigación del ID responden a las necesidades del medio externo ya que se encuentran vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo 2030 y al Libro Blanco de CONACYT. Por tanto, las investigaciones realizadas en el periodo 2018-2022 son relevantes y pertinentes debido a que se enfocan en las necesidades del medio externo y buscan aportar conocimientos a la solución de problemáticas actuales. La entrevistas realizadas a los docentes revela que algunos de los trabajos de investigación se desarrollan, a partir de las necesidades que el docente percibe en su ámbito profesional. En cuanto a la entrevista con estudiantes, se recoge que algunos temas de investigación, surgen por la motivación que suscitó en aula algú docentes, en relación a una problemática nacional.*	*Informe de análisis de las líneas de investigación* *Resumen de proyectos de investigación* *Resultado de entrevistas a docentes* *Resultado de entrevistas a estudiantes*
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Totalmente*	*En el Reglamento de Investigación, se establece que la captación de fondos de investigación es una prioridad institucional. La captación de estos fondos permite la generación y publicación de trabajos de investigación. La institución ha desarrollado 7 proyectos de investigación con financiamiento de CONACYT, cuyos informes finales se encuentran publicados en forma digital y física. Este mecanismo de generación de trabajos es sostenible y asegura la continua producción científica. A su vez, se han desarrollado dos informes técnicos de resultados sobre la Encuesta de Percepción Política y Actitud Juvenil, iniciativa que consiste en captar las opiniones de la población de 18 a 29 años de edad sobre temas como participación electoral, tendencias políticas, gobernanza, corrupción y ejes estratégicos para el desarrollo del país. Estos informes técnicos se realizaron en el marco del Programa Estado de Derecho y Cultura de la Integridad, con apoyo técnico y financiero de USAID. En la entrevista a los docentes, se constata que los fondos se gestionan institucionalmente, para la elaboración y publicación de los trabajos.*	*Reglamento de Investigación* *Informes Investigaciones ID* *Resumen de proyectos de investigación* *Resultado de entrevistas a docentes*

	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*En total, los 7 proyectos de investigación desarrollados en el periodo 2018-2022 con financiamiento de CONACYT contaron con la participación de 8 docentes, 12 estudiantes de posgrado y 2 estudiantes de grado. Los estudiantes participan bajo la figura de investigadores en formación y asistentes de investigación, mientras que los docentes como investigadores principales o asociados. A su vez, se implementaron dos ediciones de la Encuesta de Actitud Política y Percepción Juvenil con apoyo técnico y financiero de USAID, en donde se constata el involucramiento activo de 2 docentes, 9 estudiantes de posgrado y 9 estudiantes de grado. En la entrevistas a los docentes y a los estudiantes, se constata que los trabajos de investigación se realizan con participación de docentes y estudiantes.*	*Informes Investigaciones Y* *Resumen de proyectos de investigación* *Informes finales de proyectos_1* *Informes finales de proyectos_2* *Resultado de entrevistas a docentes* *Resultado de entrevistas a estudiantes*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con las líneas de investigación y los proyectos de investigación son planificados conforme a las necesidades del medio. La carrera dispone de equipamiento necesario, convenios y alianzas para el desarrollo de los proyectos de investigación que son realizados por docentes y estudiantes. Se evidencia un nivel pleno de la pertinencia y relevancia de los proyectos de investigación.*

Criterio 2.4.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*Se visualiza que en el proyecto académico están expresados claramente los objetivos de la extensión. La entrevista al responsable de Extensión, revela que las actividades de extensión responden a las necesidades del medio externo, considerando la experiencia del ID en investigación y extensión y consultas con agentes externos.*	*Reglamento de extensión* *Res CONES N 631_2017 y Proyecto académico Economía ID* *Resultado de entrevista a Responsable de Extensión*
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En base a la documentación consultada, se recoge que la Coordinación de Extensión, junto con la Coordinación Académica evalúan los proyectos y las propuestas de actividades de extensión, presentadas por docentes y estudiantes, verificando el cumplimiento de los criterios de pertinencia académica y calidad. En las entrevistas realizadas a Responsable de Extensión y Asistentes de Extensión se confirma que en los proyectos de extensión , se evalúan no sólo la correspondencia de los mismos a los objetivos de la carrera, sino también con las líneas de investigación aprobadas, y en el formato requerido por ID.*	*Reglamento de Extensión* *Tabla de Sistematización de Proyectos de Extensión* *Resultado de entrevista a Responsable de Extensión* *Resultado de entrevistas a Asistentes de Extensión*
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	*Cumple Totalmente*	*El Estatuto del Instituto Desarrollo en su art 30 establece que "la extensión se realizará con el objeto de establecer la necesaria vinculación entre el Instituto Desarrollo y la comunidad nacional contemplando las realidades socio-económicas y socio-política del país y estableciendo la vinculación y el estudio de la actualidad internacional en los temas relacionados a las actividades específicas de la institución. Propenderá a la formulación de medidas alternativas de intervención a nivel local y nacional con una visión integradora al contexto global, que favorezca el desarrollo de localidades en estudio y el fortalecimiento del liderazgo de los estudiantes y docentes.En la entrevista al Responsable de Extensión se constata que los proyectos de extensión para ser aprobados, deben estar ajustados a la normativa previamente expuesta.*	*Estatuto* *Tabla de Sistematización de Proyectos de Extensión* *Resultado de entrevista al Responsable de Extensión*

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Totalmente*	*El Instituto Desarrollo financia las actividades de extensión, así mismo busca el financiamiento adecuado, para llevar adelante los mismos con varios proyectos internacionales y nacionales. En la entrevista con el Director de la Carrera y el Responsable de Extensión, se aclara que se gestionan recursos con diversas entidades, tales como el Banco Mundial, la Universidad Bath de Inglaterra, Universidad de Harvard, Universidad Notre Dame de Chile y Consultoras de Estados Unidos, para llevar adelante proyectos de extensión vinculados a al investigación.*	*Tabla de Sistematización de Proyectos de Extensión* *Proyecto Banco Mundial* *Resultado de entrevista al Responsable de Extensión* *Resultado de entrevistas a Director de Carrera*
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*La extensión académica, en el Instituto Desarrollo es concebida como asistencia técnica a la comunidad local y nacional. Si bien los proyectos de extensión son ejecutados por los estudiantes, necesariamente implican el acompañamiento de los docentes quienes por reglamento, deben acompañar como responsables principales, cada uno de los proyectos de extensión. En las entrevistas realizadas se constata la veracidad de las informaciones expresadas.*	*Reglamento de Extensión* *Tabla de Sistematización de Proyectos de Extensión* *Resultado de las entrevistas a Director Académico y Coordinador Académico* *Resultado de entrevista a Responsable de Extensión* *Resultados de entrevistas a los docentes* *Resultados de entrevistas a estudiantes*
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Totalmente*	*Los proyectos de extensión son ejecutados por los estudiantes, en base a los conocimientos adquiridos en cada carrera, especificando en cada caso, la materia con la cual se está abordando la problematica, así como la pertinencia y contribución de las actividades propuestas en el proyecto, al logro del perfil de egreso, en términos de involucramiento de los estudiantes y docentes con la solución de la problemática local y nacional. En las entrevistas a los docentes y estudiantes se confirma que estos proyectos contribuyen a la profundización de la formación que reciben.*	*Informes Investigaciones* *Resumen de proyectos de investigación* *Informes finales de proyectos_1* *Informes finales de proyectos_2* *Resultados de entrevistas a los docentes* *Resultados de entrevistas a estudiantes*
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*El área de extensión de la institución cuenta con un plan de extensión 2022-2023, que se cumple conforme al calendario. En las entrevistas realizadas, tanto al Responsable de Extensión como a los docentes , se verifica que los proyectos se realizan conforme a lo planificado.*	*Tabla de Sistematización de Proyectos de Extensión* *Plan de Extensión ID 2022-2023* *Resultado de entrevista a Responsable de Extensión* *Resultados de las entrevistas a los docentes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*El Proyecto Académico de la carrera define los propósitos de la extensión en forma clara; los proyectos de extensión plantean actividades relacionadas al logro de los objetivos de la carrera, que cuentan con la participación de docentes catedráticos y estudiantes, con profesores que realizan el seguimiento de las actividades de interacción con la comunidad o extensión de los estudiantes y docentes.*			

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1. La definición del perfil de egreso es clara y precisa	1.
2. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera	2.
3. El perfil de egreso satisface las necesidades del medio.	3.
4. EL perfil de egreso responde a las exigencias de la profesión	4.
5.El perfil de egreso está disponible para todos los interesados en la página Web institucional y otros medios.	5.
6. El Proyecto académico define claramente los objetivos de la carrera	6.
7. Existe coherencia entre los objetivos de la carrera y la misión y visión institucional	7.
8. El logro del Perfil de Egreso está alineado a la misión y visión de la carrera.	8.
9. La información sobre los objetivos de la carrera están disponible en todos los medios para los interesados.	9.
10. Los mecanismos de admisión de la carrera están claramente establecidos	10.
11. Los procedimientos de admisión son socializados y están accesibles para todos los interesados.	11.
12. Los requisitos de admisión prevén mecanismos de admisión claramente establecidos.	12.
13. Los mecanismos de admisión permiten a los estudiantes insertarse exitosamente a la carrera.	13.
14. La capacidad operativa de la carrera se corresponde con la cantidad de postulantes a ser admitidos.	14.
15. El plan de estudio es coherente con el perfil de egreso	15.
16. El plan de estudios incorpora estructuras básicas y complementarias para la sólida formación de los estudiantes	16.
17.El plan de estudios cuenta con los recursos necesarios para su implementación	17.
18. El plan de estudios tiene una secuencia coherente de asignaturas	18.
19. El plan de estudios tiene una pertinente distribución de carga horaria	19.
24. La formación práctica de la carrera se implementa sistemáticamente	24.
25.Las actividades prácticas realizadas por los estudiantes evidencia un seguimiento sistemático	25.
26. El número de estudiantes en clases prácticas y teóricas es adecuado	26.
29. Los resultados de la evaluación de los estudiantes se utilizan para la mejora de la planificación docente.	29.

30. Los contenidos programáticos son desarrollados conforme a lo establecido en el Plan de estudio.	30
31. La metodología de enseñanza aprendizaje están alineadas al logro de los objetivos propuestos en las distintas asignaturas.	31
32. Las estrategias y técnicas didácticas aplicadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	32
33. Las estrategias metodológicas implementadas por los docentes responden al enfoque inclusivo.	33
34.	34. No se evidencia que la carrera aplique sistemáticamente los resultados del análisis de los índice de la eficiencia interna
38.El cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas se constatan a través de las técnicas evaluativas propuestas por los docentes	38.
39. Las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula son coherentes con las técnicas evaluativas	39.
40. Las evaluaciones que se aplican evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados	40.
41.	41. No se evidencia la planificación académica anteriores al 2023
42. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados	42.
44.El Proyecto Académico expresa claramente los propósitos de la investigación.	44.
45.Las líneas de investigación de la carrera están definidas y aprobadas.	45.
47.Los proyectos de investigación son planificados en atención a las necesidades del medio.	47.
48.La carrera dispone de equipamiento necesario, convenios y alianzas para el desarrollo de los proyectos de investigación.	48.
49.Se cuenta con profesores investigadores, quienes desarrollan con regularidad proyectos de investigación, involucrando a los estudiantes.	49.
50.El Proyecto Académico de la carrera define los propósitos de la extensión en forma clara.	50.
51.Los proyectos de extensión plantean actividades relacionadas al logro de los objetivos de la carrera.	51.
53.Los proyectos de extensión disponen de los recursos necesarios para su realización.	53
54.Los proyectos de extensión desarrollados en la carrera cuentan con la participación de docentes catedráticos y estudiantes.	54
55.Las actividades de extensión realizados posibilitan la retroalimentación de los contenidos académicos.	55



Recomendaciones de Mejora
R1. Establecer el Calendario Académico para cada año lectivo
R2. Aplicar en forma sistemática los resultados de análisis de los índices de la eficiencia interna.
R3. Incoporar mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna.

DIMENSIÓN 3. PERSONAS				
Componente 1. Directivos				
Criterio 3.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Los Directivos del ID son designados por la Asamblea Directiva, conforme a los estatutos de la institución, anualmente pasan por un proceso de evaluación, los criterios para la promoción responden a los requisitos establecidos en el estatuto*	*Acta que designa al Dr. José Molinas como DG.* *Resoluciones y contratos de cargos de la Licenciatura* *Manual de Procedimientos_Economía_ID* *Evaluaciones de directivos*
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	*Cumple Totalmente*	*El ID difunde las normativas de la carrera en su página web, entre las que se encuentran los procedimientos de selección, evaluación, y los requisitos para seleccionar al Personal Directivo se encuentran definidos en el Estatuto.*	*Estatuto ID* *Página web Normativas de la Licenciatura en Economía*
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	*Cumple Totalmente*	*Los Procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia en base a lo establecido en sus estatutos y su manual de procedimientos, al alcance de todos los interesados ya que son publicados en su página web, el ID cuenta con políticas fijadas en este manual con disposiciones legales vigentes, vigilando cuidadosamente que se cumplan las normativas vigentes.*	*Página web Normativas de la Licenciatura en Economía* *Estatuto ID* *Manual de Procedimientos_Economía_ID* *Evaluación de directivos*
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	*Cumple Totalmente*	*El estatuto de la Institución establece el perfil requerido para los cargos directivos. Además establece los principios, derechos y obligaciones y normas que rigen la vida académica y administrativa del Instituto. El personal Directivo Superior es evaluado por el Programa Estado de Derecho y Cultura de la integridad que utiliza criterios de evaluación establecidos.*	*Estatuto ID-Art°17 de la forma de elección de los miembros del Consejo Académico* *Evaluaciones de Directivos*

	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	*Cumple Totalmente*	*El personal directivo de ID, es evaluado de manera anual y sus resultados son utilizados para la elaboración del Plan de Mejoras, en entrevista con el Responsable de Recursos Humanos, manifiesta que por medio de entrevistas a los funcionarios superiores, se les evalúa por medio de Auditorías externas y dichos resultados son utilizados para retroalimentar la gestión de las autoridades.*	*Evaluación de directivos* *Res_023/2022_Coord* *Acta que designa al Dr. José Molinas como DG.* *Resoluciones y contratos de cargos de la Licenciatura.* *Resultado de entrevista realizado al responsable de Recursos Humanos.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa** **PLENO**		**Valoración Cuantitativa asociada** **5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño definidos y difundidos, los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo y los resultados de la evaluación del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.*			
Criterio 3.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Los directivos cumplen con un horario adecuado para la atención de docentes, estudiantes y el personal administrativo y de apoyo, conforme al horario del equipo académico. Esto se constata con las entrevistas mantenidas con encargado de recursos humanos, docentes y estudiante.*	*Horario de Equipo Académico* *Resultado de Entrevista con el encargado de Recursos Humanos. Resultado de entrevistas a Docentes Resultado de entrevistas a estudiante*
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con un mecanismo de comunicación interna y externa. En entrevista con los miembros del Consejo Académico se revela que el ID tiene mecanismos de comunicación interna: correo, WhatsApp, fotografías para muros , y a nivel interno: se comunica a través de medios televisivos y periódicos. También la entrevista a responsables de comunicación y marketing, refieren que la comunicación a nivel interno se realiza por correo y a nivel externo por redes sociales, también boletines e informes trimestrales.*	*Plan de comunicación_ID Resultado de entrevistas a miembros del Consejo Académico* *Resultado de entrevistas a responsables de Comunicación y Marketing.*
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	*Cumple Totalmente*	*El ID cuenta con un Código de Ética, y un Comité de Ética, que garantiza la responsabilidad, gestión de claridad, transparencia y conducta ética de sus miembros. En entrevista mantenida con el encargado de Recursos Humanos, se revela que no se registra ningún acto que atente al Código de ética.*	*Código y Comité de Ética* *Resolución N°066/2023. Aprobación del Comité de Ética* *Resultado de Entrevista con el encargado de Recursos Humanos.*

Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	*Cumple Totalmente*	*La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera, se fundamenta en los criterios establecidos en el El Plan Estratégico y los Planes Operativos. En base a las entrevistas a los miembros del Consejo Académico, se menciona que la toma de decisiones se basa estrictamente los criterios académicos.*	*Plan Estratégico Institucional 2019-2022 y 2022-2027* *Plan de Desarrollo_LE_2019-2022 y 2023-2025* *Resultado de entrevistas al Consejo Académico*
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La gestión que realiza el personal directivo permite el logro de los objetivos de la carrera, dado que apoyan las propuestas de mejora continua del Equipo de Calidad Institucional, también acompañan y participan activamente de las actividades académicas, culturales, recreativas, y deportivas. Las entrevistas a miembros del Equipo de Calidad, Coordinador Académico, Docentes, Estudiantes denotan el alto compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.*	*Plan Estratégico Institucional 2019-2022 y 2022-2027* *Plan de Desarrollo_LE_2019-2022 y 2023-2025* *Resultados de entrevistas al Equipo de Calidad* *Resultado de entrevista a Coordinador Académico* *Resultado de entrevista a docentes* *Resultado de entrevistas a estudiantes*
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	*Cumple Totalmente*	*Los Directivos son evaluados anualmente por sus superiores, con resultados altamente satisfactorios, el resultado de las entrevistas aplicadas a docentes, estudiantes y personal administrativo revelan satisfacción con la gestión de sus directivos.*	*Encuesta satisfacción Estudiantes* *Encuesta satisfacción directivos* *Resultado de la entrevista realizada a docentes , estudiantes y personal administrativo*
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*El ID cuenta con una sección de estudiantes con PcDA , que se visualiza en el Proyecto Académico. Así también en la entrevista al Director de Carrera se constata que el proyecto académico, fue modificado con los mismos estudiantes, y luego remitido al CONES. Además en la visita in situ, se ha visualizado las adecuaciones hechas en su infraestructura. Así como se ha verificado las salas de clase, biblioteca, estacionamiento y rampas de acceso y se aprecia que el personal administrativo y de apoyo está comprometido, con la atención personalizada con las personas con discapacidad.*	*Ajustes PcDA, para actualizar el Proyecto Académico* *Resultado de Entrevista al Director de Carrera* *Resultado de Entrevistas a personal Administrativo y de Apoyo* *Resultado del recorrido por las instalaciones*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*La dedicación horaria de los directivos satisface las necesidades de la carrera y la conducta de los mismos se ajusta a principios establecidos en el código de ética. La estrategia de comunicación interna y externa adoptada por los directivos es efectiva. En cuanto a la toma de decisiones se menciona que las mismas se basan en criterios académicos,como se evidencia el compromiso de los directivos con el logro de los objetivos de la carrera. Por otro lado, se constata la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos, quienes garantizan la inclusión de personas con discapacidad.*

Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*El ID cuenta con un Procedimiento de Selección y Evaluación Docente aprobado, que establece los procedimientos para la selección y evaluación docente.*	*Procedimiento de selección y evaluación docentes-Área académica* *Evaluaciones a Docentes por Estudiantes Durante el Semestre*
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos de selección y evaluación de docentes, están divulgados en la página web institucional y se difunden a través de redes sociales y en murales en la institución.Así mismo en la visita se observa la convocatoria en los murales del ID.*	*Página web institucional* *Redes sociales del ID* *Resultado del recorrido por las instalaciones del ID*
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	*Cumple Totalmente*	*El concurso docente se realiza conforme a los perfiles establecidos y los requerimientos del área académica, en caso en que se declaró desierto, se realizó contratación directa de los docentes que ya estaban en ejercicio en el ID y fueron bien evaluados o de otros docentes del banco de datos o con perfiles adecuados a la asignatura. Las entrevistas realizadas al Director de Carrera y Director Académico, aseveran el cumplimiento de los procesos expuestos precedentemente e informan, que los docentes son evaluados al final de cada semestre, por los estudiantes y los resultados se comparten con los mismos. En las entrevistas aplicadas a los docentes, los mismos manifiestan que los procedimientos de selección y evaluación se aplican conforme a las normativas.*	*Evaluaciones a Docentes por Estudiantes Durante el Semestre* *Resultado de las entrevistas al Director Académico y Coordinador Académico* *Resultado de las entrevistas a docentes*
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Los estudiantes evalúan a los docentes al término de cada semestre. Las entrevistas realizadas a docentes y estudiantes denotan que, en las evaluaciones a los docentes, se contemplan la opinión de los estudiantes.*	*Evaluaciones a Docentes por Estudiantes Durante el Semestre* *Resultado de las entrevistas a estudiantes* *Resultado de las entrevistas a docentes*
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	*Cumple Totalmente*	*El ID a través de los instrumentos evaluativos aplicados a los docentes realiza capacitaciones, en el marco de la formación continua de los mismos. El Director Académico refiere que las capacitaciones que se realizan, responden a las necesidades de los docentes. En las entrevistas a los docentes, se revela que las necesidades de capacitación manifestadas por los mismos, son consideradas.*	*Plan de Capacitación ID y Capacitaciones* *Resultado de la entrevista al Director Académico* *Resultado de las entrevistas a docentes*
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	*Cumple Totalmente*	*En el ID se realizan evaluaciones a los docentes y a los directivos durante el semestre, a fin de acoger sugerencias y propuestas de mejora, lo cual se verifica en las entrevistas al Director de la Carrera, Director Académico, y Coordinador Académico, en donde se constata que se realizan evaluaciones a los docentes y los resultados se utilizan para introducir mejoras en la práctica docente.*	*Evaluaciones a Docentes por Estudiantes durante el Semestre* *Evaluación de directivos* *Resultados de entrevista al Director de Carrera* *Resultados de entrevista al Director Académico* *Resultados de entrevista al Coordinador Académico.*

	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*El ID cuenta con un estatuto que establece el régimen para los docentes, incluyendo un sistema de escalafón, en su artículo 30. Así también en el Plan de carrera docente, se reglamentan los requisitos y periodos de ejercicio docente exigidos, para las respectivas promociones. En las entrevistas al Director Académico se recoge que el Profesor con nivel PRONII nivel I es categorizado como Profesor Asistente, y el que llega al nivel II , es categorizado Profesor Titular. En la entrevista a los docentes, se constata esta información.*	*Estatuto ID* *Plan de carrera docente* *Resultado de entrevista al Director Académico* *Resultado de entrevista a docentes*
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de carrera docente considera, entre sus requisitos, la capacitación técnica. El ID promueve la movilidad docente, para capacitaciones de los docentes, a nivel nacional e internacional y apoya la movilidad de docentes, por medio de los vínculos que tiene con universidades. En la entrevista a los docentes, se verifica que los mismos reciben el apoyo institucional y los permisos correspondientes, para la movilidad que solicitan al ID.*	*Procedimiento de selección y evaluación docentes-Área académica* *Informes permisos para movilidad y actividad académica docente* *Resultado de entrevista a docentes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los procesos de selección, evaluación y promoción docente se ajustan a las normativas establecidas, se encuentran suficientemente difundidos, y se aplican con transparencia, de manera sistemática. Al respecto de los programas de promoción, se menciona que estos contemplan la movilidad nacional e internacional de los docentes. En cuanto a la evaluación de los docentes, se menciona que se contempla la opinión de los estudiantes, y se proponen planes de capacitación en base a las evaluaciones.*			
Criterio 3.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	*Cumple Totalmente*	*El plantel de docentes de la carrera, cuenta con un perfil altamente calificado a nivel nacional e internacional, que los habilita para brindar enseñanza de calidad . En este sentido, las entrevistas aplicadas al Director de Carrera y al Director Académico, revelan el interés del ID de vincular a la entidad a docentes, con nivel de maestría y doctorados, con experiencia en investigación y extensión, para generar la sinergia con la formación.*	*Matriz de Formación docente* *Currículum vitae de los docentes* *Resultado de las entrevistas al Director de Carrera y Director Académico*
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	*Cumple Parcialmente*	*Los docentes poseen maestrías en el área de educación y humanidades y cuentan con el perfil requerido, sin embargo algunos deben realizar los cursos de didáctica universitaria o formación pedagógica en educación superior.*	*Matriz de Formación docente* *Currículum vitae de los docentes*
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	*Cumple Totalmente*	*Los docentes de la carrera cuentan con producción científica sistematizados en Informes, estando algunas disponibles en la página web de la institución. En entrevista con el Director de carrera, se recoge que las producciones académicas se publican en revistas. En entrevistas a los docentes los mismos aseveran la información expuesta previamente.*	*Informes Investigaciones* *Resumen de proyectos de investigación* *Informes finales de proyectos_1* *Informes finales de proyectos_2* *Página web de la institución* *Resultado de entrevista al Director de Carrera* *Resultado de entrevista a docentes*

	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	*Cumple Totalmente*	*Los docentes del ID cuentan con certificados de postgrado, especializaciones, maestrías y doctorados, que evidencian su formación en su área de especialidad. La entrevista al Director de Carrera, revela el interés del ID, de vincular a docentes con maestría y doctorado para impulsar los trabajos de investigación y extensión, desde la experiencia de los docentes. En las entrevistas a los docentes, se evidencia esta información.*	*Matriz de Formación docente* *Resultado de la entrevista a Director de Carrera* *Resultado de entrevistas a los docentes.*
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	*Cumple Totalmente*	*Los docentes cuentan con la formación y nivel académico pertinentes a las cátedras correspondientes a su cargo. Además participan de actividades de investigación y extensión, para la profundización del proceso formativo. En las entrevistas a los docentes, se confirma que las actividades de docencia. investigación y extensión, dentro de una cátedra o entre cátedras, son prácticas instaladas en el ID.*	*Matriz Formación docente* *Tabla de Sistematización de Proyectos de Extensión* *Resultado de entrevistas a los docentes*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*Los docentes tienen formación de posgrado a niveles de maestría y doctorado en la mayoría de los casos; aclarando que las referidas son pertinentes a las cátedra que les ocupa, sólo alguno de los docentes con el máximo nivel de formación, no cuentan con la especialización para la enseñanza universitaria. Así también cabe mencionar los docentes cuentan cuentan con producciones académicas publicadas, y experiencias de extensión, que redundan en la formación de los estudiantes.*

Criterio 3.2.3	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con planes de capacitación que contemplan el enfoque por competencias, metodología activa, criterios de calidad de la licenciatura en economía. La entrevista al Director Académico revela que el ID cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento. En las entrevistas con los docentes, se evidencia que los planes de capacitación son muy adecuados, y algunos de ellos son asincrónicos, de manera a que el docente, se pueda capacitar en el horario más adecuado a su disponibilidad.*	*Plan de capacitación ID y Capacitaciones* *Informes de capacitaciones* *Resultado de entrevista al Director Académico* *Resultado de las entrevistas a docentes*
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	*Cumple Totalmente*	*Los docentes del ID han sido capacitados en el tema inclusión a fin de desempeñarse como catedráticos de los estudiantes del PcDA, así mismo se realizaron capacitaciones sobre bioseguridad. En las entrevistas aplicadas a los docentes, se confirma que la experiencia de capacitación fue valiosa, oportuna y muy adecuada.*	*Plan de capacitación ID y Capacitaciones* *Capacitaciones Docentes_Economía_ID* *Conferencia y capacitaciones de Inclusión* *Resultado de las entrevistas a docentes*

Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Las capacitaciones se desarrollan conforme al plan y de acuerdo a las necesidades que emergen. Las mismas se imparten en formato presencial y a distancia a fin de ajustarse a los requerimientos y a las necesidades de los docentes. En las entrevistas a los docentes, los mismos manifiestan su conformidad con los temas abordados y con las modalidades implementadas, que les posibilita participar de las mismas.*	*Plan de capacitación ID* *Informes de capacitación* *Capacitaciones Docentes_Economía_ID* *Invitaciones_capacitacón* *Resultado de las entrevistas a docentes*
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	*Cumple Totalmente*	*La institución tiene como política impulsar la movilidad docente en el marco del proceso de internacionalización de la educación superior, apoyando de esa manera a los profesores que requieren realizar cursos de actualización, especialización, maestrías y doctorados, dentro y fuera del país. En la entrevista a los docentes se constata todo el apoyo que reciben del ID , para realizar capacitaciones de su interés*	*Invitaciones_capacitación* *Movilidad y actividad académica docente* *Curso_ANEAES* *Resultado de las entrevistas a docentes*
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	*Cumple Totalmente*	*El ID cuenta con un Plan de Capacitación que contempla innovaciones tales como las metodologías activas de enseñanza aprendizaje, así como también considera sugerencias realizadas por los estudiantes en la encuesta. En la entrevista realizada al Director de la Carrera se constata lo expuesto, así como se recoge que el Plan de Capacitación también contempla temas relacionados al marco legal vigente, tales como: inclusión, bioseguridad, primeros auxilios, currículum por competencias y criterios de calidad de la ANEAES. Además menciona que se ofrecen capacitaciones asincrónicas,para que todos los docentes pueden participar de ellas. La entrevista a los docentes, revela que las capacitaciones no sólo responden a las necesidades de la coyuntura , sino también a las manifestadas por ellos mismos.*	*Plan de capacitación ID* *Evaluación a docentes por Estudiantes* *Resultados de entrevista al Director de Carrera* *Resultados de entrevistas a docentes*
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	*Cumple Totalmente*	*La encuesta a los docentes indican satisfacción con las capacitaciones que realiza el ID. Asimismo los resultados de las entrevistas, mantenidas con los docentes revelan satisfacción, con los procesos de formación continua, incluso que algunos cursos de capacitación son asincrónicos y están habilitados en la plataforma para los docentes conforme a su disponibilidad*	*Resultado de encuesta satisfacción docente* *Resultados de la entrevista a los docentes*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente son pertinentes a las necesidades de la coyuntura del entorno y a las de los propios docentes incluyendo temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC, considerando temas sugeridos en las evaluaciones de docentes, quienes manifiestan satisfacción con los procesos de formación continua implementados. Así también las capacitaciones son sistemáticamente realizadas, y son evaluadas por los docentes, las cuales permanecen habilitadas para ser utilizadas conforme a la disponibilidad de los docentes.*



Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a.Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*Los mecanismos orientación y seguimiento para la extensión, investigación y TFG están definidos en los respectivos reglamentos. En cuanto a las demás orientaciones académicas, en la entrevista al Director de la Carrera, Director Académico, y Coordinador Académico, se aclara que los mecanismos de orientación académica están establecidos y son personalizados, dado que la orientación se brinda conforme surja la necesidad del estudiante. Considerando el número de alumnos que tienen, la detección de dificultades, así como la comunicación y la asistencia requerida se facilita.*	*Reglamento de Extensión* *Reglamento de Investigación* *Reglamento de TFGInformes de Seguimiento a proyectos de extensión y de TFG* *Resultados de la entrevista realizada al Director de Carrera, Director Académico y Coordinador Académico.*
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	*Cumple Parcialmente*	*En el Calendario académico se observa la planificación de las actividades académicas y orientaciones para cada año lectivo. En las entrevistas al Director de la Carrera, Director Académico, y Coordinador Académico, se aclara que las actividades generales de orientación académica se realizan al inicio de cada semestre. Las orientaciones académicas personalizadas, se realizan conforme surge la necesidad sea por parte del estudiante o del docente o del Coordinador académico. No obstante no se evidencia Calendario del Segundo Semestre.*	*Calendarios Académicos 2023* *Resultado de las entrevista realizadas al Director de Carrera, Director Académico* *Resultado de entrevista a Coordinador Académico.*
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	*Cumple Parcialmente*	*Las actividades generales de orientación están previstas en el calendario. Además las entrevistas al Director de la Carrera, Director Académico, y Coordinador Académico refieren que las actividades de orientación académica se realizan conforme a las necesidades de los estudiantes. No obstante faltaría el reporte de las mismas para el seguimiento correspondiente.*	*Calendarios Académicos* *Acta de Reunión Con Estudiantes_17_08_2023* *Resultados de la entrevistas realizadas al Director de Carrera, Director Académico* *Resultado de entrevista a Coordinador Académico*
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*La revisión de documentos revela que el área de Bienestar Estudiantil plantea actividades recreativas y deportivas, que incluyen a los estudiantes con discapacidad auditiva. Las entrevistas al Director de la Carrera, Director Académico, y Coordinador Académico , así como a los estudiantes revelan que las actividades de orientación, responden a las necesidades de los estudiantes. Además la entrevista realizada a la persona responsable de Bienestar Estudiantil, aporta que en esta instancia plantea actividades recreativas y deportivas que incluyen a los estudiantes con discapacidad auditiva.*	*Calendario Académico 2023* *Actividades Extracurriculares* *Resultados de la entrevista realizada al Director de Carrera, Director Académico y Coordinador Académico* *Resultado de entrevista a Estudiantes* *Resultado de entrevista a Responsable de Bienestar Estudiantil*
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	*Cumple Totalmente*	*La orientación y seguimiento a los trabajos de extensión y de los trabajos finales de grado posibilitan la culminación exitosa de los mismos. Las manifestaciones recogidas en las entrevistas al Director de la Carrera, Director Académico, Coordinador Académico, y a los estudiantes evidencian que las orientaciones que reciben los estudiantes, del área de investigación y el área de calidad institucional y el área académica, unidos a las orientaciones propias de los docentes, redundan en beneficio del buen desempeño de los estudiantes*	*Seguimiento de Proyectos de Extensión* *Cronograma de investigación - Trabajo Final de Grado* *Acta de Reunión Con _Estudiantes_17_08_2023* *Resultados de la entrevista realizada al Director de Carrera, Director Académico y Coordinador Académico* *Resultado de entrevista a Estudiantes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	

Juicio Valorativo del Criterio	*Las actividades generales de orientaciones académicas se brindan al inicio de cada semestre, conforme al Calendario Primer Semestre, y en particular los estudiantes reciben orientaciones en las necesidades que surjan, por parte del área de investigación, extensión, calidad institucional , académica y docentes, sin embargo faltaría el reporte de las mismas para el seguimiento correspondiente, y el Calendario Segundo Semestre.*			
Criterio 3.3.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Los estudiantes acceden a becas gestionadas por la institución y tarifas preferenciales del ID, así como realización de cursos preparatorios para el examen de Becas de Itaipú. Las entrevistas a los estudiantes confirman los apoyos recibidos del ID, que les posibilitó el ingreso a la institución y la permanencia en la misma. Así también el Director de la carrera, manifiesta al respecto, que no pierden estudiantes que ameritan estudiar, si estos no pueden pagar. El ID gestiona los medios para que siga la carrera, sea con programa de Work Study o por medio de una beca.*	*Becas concedidas* *Resultado de entrevistas a estudiantes* *Resultado de entrevista a Director de carrera*
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La carrera facilita la incorporación de estudiantes a las carreras de grado con el sistema Work Study, el cual consiste en un vínculo laboral entre el estudiante la institución, por medio de un contrato. En las entrevistas al Director de la carrera y a los estudiantes, se verifica que en virtud del contrato, la institución le cobra una matrícula diferencial, y el estudiante compromete horas de trabajo en el ID, opuestas al horario de sus clases. En la entrevista al Director de carrera, queda de manifiesto, que no pierden estudiantes que ameritan estudiar, si estos no pueden pagar, pues se les ofrece el sistema Work Study para ayudarles a permanecer.*	*Becas concedidas* *Contratos Work Study* *Resultado de entrevistas a estudiantes* *Resultado de entrevista a Director de carrera*
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	*No Cumple*	*La carrera cuenta con asistencia en primeros auxilios para sus estudiantes, se cuenta con extintores y se realizaron cursos de bioseguridad, así también, se tiene la atención de parte del Encargado de Bienestar Estudiantil para las situaciones de emergencia. En este sentido la entrevista con Responsable de Bienestar Estudiantil, confirma que se mantiene un convenio con la Facultad de Medicina de UNIDA, quienes brindan asistencia médica, y han elaborado la ficha médica de los estudiantes. También la responsable manifestó , que ante casos de emergencia, se brinda una atención personal de traslado y cuidado en un centro médico cercano a la entidad. Sin embargo no se evidencia copia del Convenio con UNIDA , con relación al programa de atención a la salud.*	*Botiquín de Primeros Auxilios ID* *Plan de Capacitación y Capacitaciones* *Resultado de la entrevista con Responsable del Bienestar Estudiantil.*
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	*Cumple Parcialmente*	*La entrevista con la responsable de Bienestar Estudiantil revela que los servicios de atención a la salud se aplican con efectividad , a través de un convenio con la Facultad de Medicina de UNIDA. Además el Instituto cuenta con servicio de ambulancia para emergencias y la ficha médica de los estudiantes. En la entrevista a los estudiantes se confirman que tienen asistencia médica en casos de emergencia y que cuentan con los beneficios del convenio con la Facultad de Medicina de UNIDA. No obstante faltaría evidencia del Convenio con UNIDA, para atención a la salud*	*Botiquín de Primeros Auxilios ID* *Resultado de entrevista con responsable de Bienestar Estudiantil* *Resultado de entrevistas a estudiantes*
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Los programas de apoyo económico y de atención a la salud, se encuentran difundidos en la página web de la entidad, se informan en las orientaciones, y se exponen en murales. Las entrevistas con los estudiantes denota que los mismos son informados de los programas de apoyo económico y de atención a la salud, por las autoridades, en las redes y lo leen en los murales*	*Página web del ID* *Resultado de la encuesta a los estudiantes* *Resultado del recorrido por las instalaciones.*

	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	*No Cumple*	*La carrera no cuenta con mecanismos establecidos de apoyo para el desarrollo de las actividades extracurriculares para los estudiantes, las cuales son inclusivas, para que participen los estudiantes con discapacidad auditiva.*	*Calendarios Académicos 2023* *Actividades Extracurriculares*
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Las actividades extracurriculares, deportivas, artísticas y culturales, se realizan conforme a lo planificado por el área de Bienestar Estudiantil en forma conjunta con los estudiantes y áreas tanto académica como administrativa, conforme sean los requerimientos, y se realizan las mejoras correspondientes. En la entrevista a los estudiantes se recoge que algunas de las actividades son establecidas en el calendario, pero si sugiere la propuesta de otra actividad , la pueden proponer y saben que cuentan con el apoyo de las autoridades.*	*Calendarios Académicos 2023* *Actividades Extracurriculares* *Acta de Reunión Con _Estudiantes_17_08_2023* *Resultado de entrevistas a los estudiantes*
	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con convenios para movilidad estudiantil , a nivel nacional e internacional . En entrevistas con los miembros del Consejo Académico se revela que mantienen vínculos con universidades de Chile, Colombia, Estados Unidos, así también que se acompaña las postulaciones de los estudiantes para la obtención de becas de la STP y BECAL, por lo que llegaron a realizar movilidad con la Universidad de Harvard también, a través del apoyo de Cultural Agents de la Prof. Doris Sommer, de la Universidad de Harvard. Además en la entrevista con el Director de Carrera queda de manifiesto que se realiza la movilidad estudiantil , no sólo de formación, sino como becas de pasantías, con Universidad de Chile.*	*Convenios con universidades* *Convenio con USAID Estado de Derecho e Integridad* *Resultado de Entrevistas a miembros del Consejo Académico* *Resultado de Entrevista a Director de Carrera*
	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con experiencias de incorporación de estudiantes con Discapacidad Auditiva, además de estar atento a las otras necesidades específicas de apoyo educativo, que acorde a lo establecido en la Convención de los Derechos Humanos que establece "nada para nosotros sin nosotros", se procede a realizar los ajustes con los estudiantes. La entrevista al Director de Carrera denota que , en el caso de las personas con discapacidad auditiva, se estableció el mecanismo de adecuación , para lo cual se conversó inicialmente con ellos para acordar las modificaciones, y luego el material elaborado con ajustes razonables de nivelación, se remitió al CONES.*	*Ajustes PcDA* *Conferencia y capacitaciones de Inclusión* *Resultado de entrevista a Director de Carrera*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los Mecanismos de apoyo a la población estudiantil están debidamente formalizados, socializados en la comunidad académica y en plena vigencia. Además existen programas de apoyo económico para los estudiantes , programas de atención a la salud y actividades extracurriculares, como así también se contempla la inclusión de los estudiantes con discapacidad para el desarrollo de las actividades. Cabe destacar que existen programas de movilidad estudiantil nacional e internacional, que beneficia a los estudiantes. No obstante no se evidencia el mecanismo formal de apoyo para el desarrollo de actividades extracurriculares, como tampoco el Convenio con UNIDA referente al programa de atención a la salud.*			

Componente 4.Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	*Cumple Totalmente*	*El personal administrativo es seleccionado por concurso público, las convocatorias se realizan por la web y están detallados en el Manual de procedimientos, también se realizan las evaluaciones correspondientes, y la promoción, según sea el caso.*	*Convocatorias Administrativas 2023* *Manual de Procedimientos Economia ID* *Contratos Personal de Apoyo*
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos de selección están disponibles en el Área de Recursos Humanos de la Institución, para la consulta de los interesados, se halla inserta el llamado a personal administrativo y de apoyo, así también el llamado al personal docente. En base a las entrevistas a personal administrativo y de apoyo han consultado los mecanismos mencionados.*	*Manual de Procedimientos Economia ID* *Firmas del Manual de Procedimientos. Informe de Resultado de entrevista a personal administrativo y apoyo*
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	*Cumple Totalmente*	*Las normas y procedimientos de ingreso, desarrollo,evaluación y promoción del personal administrativo del ID están claramente establecidos en el Plan de Carrera administrativa, asimismo, las políticas de vinculación, desvinculación, de recursos humanos y código de ética y permisos del personal administrativo se contemplan en el Manual de Políticas y Procedimientos Administrativos y Financieros.*	*Manual de Políticas y Procedimientos Administrativos y Financieros* *Plan de Carrera Administrativa*
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con un plan de carrera elaborado en base al estatuto institucional, comprende el desarrollo de competencias laborales, el perfeccionamiento continuo, la movilidad laboral y la experiencia. En base a entrevista a Director de Recursos Humanos menciona la disponibilidad del Plan de carreras.*	*Plan de carrera Administrativa ID* *Informe de Resultado de entrevista a personal administrativo y apoyo.Informe de resultado con el encargado de Recursos Humanos*
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*La implementación del Plan de Carrera del Personal Administrativo y de Apoyo se encuentra en estado incipiente, dado que solo se visualizó algunos de los contratos. En las entrevistas realizadas se verifica que cuentan con un sistema integrado de gestión y que los cargos están todos completos, pues algunos tienen un doble rol dentro del ID.*	*Contratos personal de apoyo* *Resoluciones y contratos de cargos de la Licenciatura* *Resultado de entrevista a personal administrativo y apoyo.* *Resultado con el encargado de Recursos Humanos*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos, son aplicados conforme a las normativas y están disponibles para su consulta. Asimismo se cuenta con un plan de carrera para el personal Administrativo y de Apoyo, pero este mecanismo se encuentra en estado incipiente.*			

Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	*Cumple Totalmente*	*Si bien el análisis documental revela que parte del personal administrativo y de apoyo cuenta con la preparación acorde al cargo, en la visita se pudo constatar que todos cumplen con la formación requerida para el cargo observados en el curriculum vitae.*	*Organigrama, currículum y formación académica administrativa* *Contratos* *Resultado de la observación in situ.*
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*Los funcionarios de ID participan regularmente de los cursos ejecutados por el programa Estado de Derecho, así mismo también se cuenta con un Plan de Capacitación. En base a entrevistas con el Personal administrativo y de apoyo afirman que la carrera cuenta con planes o programas de capacitación.*	*Plan de Capacitación del ID y Capacitaciones* *Cursos_Estado de Derecho* *Certificados_capacitación* *Resultado de entrevista a Personal Administrativo y de Apoyo*
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Los funcionarios de ID participan regularmente de los cursos ejecutados por el programa Estado de Derecho, y otras capacitaciones. En las entrevistas al personal de apoyo, se revela que los mismos participan de las capacitaciones que se realizan 2 veces al mes, con una duración de 4 hs en cada actividad.*	*Plan de Capacitación del ID* *Cursos_Estado de Derecho* *Resultado de entrevista a Personal Administrativo y de Apoyo*
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El personal administrativo cumple con el horario establecido en el respectivo contrato y se adecua a las necesidades de la carrera. Cuenta con registro de firma del personal administrativo y de apoyo. En entrevista con los miembros de la comunidad educativa se menciona que la carga horaria cubre las necesidades de la carrera.*	*Contratos_personal de apoyo* *Acta que designa al Dr. José Molinas como DG.* *Resoluciones y contratos de cargos de la Licenciatura* *Horarios_académico. Resultado de entrevista a Docentes Resultado de entrevista a estudiantes*
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*Las encuestas de evaluación del desempeño del personal administrativo y de apoyo, realizado por alumnos y docentes, revelan un alto grado de satisfacción. Esto se pudo contrastar en entrevistas con los docentes y estudiantes.*	*Encuestas de satisfacción de los estudiantes y docentes* *Resultado de las entrevistas realizadas con alumnos y docentes.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*El perfil del personal administrativo y de apoyo se corresponde con las actividades de la carrera y cuenta con planes y programas de perfeccionamiento. Asimismo tiene una dedicación horaria acorde a las necesidades de la carrera y se evidencia satisfacción de la comunidad académica. Dichos Programas son implementados sistemáticamente*			



DIMENSIÓN 3. PERSONAS	
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	**Debilidades**
1.La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos	*1*
2.Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	*2*
3.Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia	*3*
4. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo	*4*
5. Los resultados del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión de las autoridades.	*5.*
6.La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera	*6.*
7. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera	*7.*
8. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética	*8.*
9. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos	*9.*
10. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera	*10.*
13.Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente están claramente definidos.	*13.*
14.Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente están suficientemente difundidos .	*14.*
15.Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se aplican con transparencia .	*15.*
16. Los procesos de evaluación contemplan la opinión de los estudiantes.	*16.*
17. Los resultados de la evaluación se utilizan para proponer planes de capacitación.	*17.*
22.	*22. Algunos docentes no cuentan con la especialización para la enseñanza universitaria.*
23.Los docentes de la carrera cuentan con producción científica, cuyas publicaciones están disponibles en la página web de la institución.	*23.*
24.Los docentes del ID cuentan con certificados de postgrado, especializaciones, maestrías y doctorados	*24.*
25. Existe coherencia entre la formación académica de los docentes y materias que desarrollan.	*25.*
25. Existe coherencia entre la formación académica de los docentes y materias que desarrollan.	*25.*
26.Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente están diseñados considerando temas sugeridos en las evaluaciones de docentes.	*26.*
27.La capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	*27.*
28.Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se realizan sistemáticamente.	*28.*

29.El ID apoya la formación docente mediante convenios con universidades.	29.
30. Participación de los docentes en las capacitaciones sincrónicas y asincrónicas	30.
32.Las orientación académica a estudiantes se brindan conforme a las necesidades de los estudiantes.	32.
33.	33.Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo no están planificadas totalmente.
34.	34. Falta reporte de actividades de orientación académica para el seguimiento correspondiente.
35. Las actividades de orientación académica son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	35.
36. Las actividades de orientación académica contribuyen al logro de los aprendizajes.	36.
37. La carrera cuenta con programas de apoyo económico para los estudiantes : work study	37.
38.El programa de apoyo económico a los estudiantes está institucionalizado.	38.
	39. No se evidencia copia del Convenio con UNIDA , con relación al programa de atención a la salud.
40.	40. No se evidencia copia del Convenio con UNIDA para verificar su efectiva aplicación.
41.Los programas de apoyo económico y de atención a la salud están difundidos suficientemente.	41.
46. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos	46.
47. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta	47.
48. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta	48.
49. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo	49.
50.	50.La implementación del Plan de Carrera del Personal Administrativo y de Apoyo se encuentra en estado incipiente
51. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza	51.
52. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	52.
53. Los programas de perfeccionamiento del Personal Administrativo y de Apoyo son aplicados sistemáticamente.	53.
54. El personal administrativo y de apoyo utiliza un registro de firma para su asistencia	54.
55. La comunidad académica se encuentra satisfecha con el desempeño del personal administrativo y de apoyo	55.

Recomendaciones de Mejora
R1. Instar a los docentes a realizar la capacitación en didáctica universitaria o formación en educación superior.
R2.Elaborar un calendario para planificar las actividades de orientación académica.
R3. Informar sobre la ejecución de las actividades de orientación académica planificadas.
R4. Presentar Convenio con UNIDA sobre programa de salud.
R4. Presentar Convenio con UNIDA sobre programa de salud.
R5. Formalizar con el Convenio firmado la efectiva aplicación del Convenio con UNIDA.
R6.Formalizar los mecanismos de apoyo a los estudiantes para las actividades extracurriculares.
R7. Implementar el Plan de Carreras del Personal Administrativo y de Apoyo durante el tiempo que dure la carrera.
R8.Sistematizar los programas de perfeccionamiento del Personal Administrativo y de Apoyo.



DIMENSIÓN 4. RECURSOS				
Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos				
Criterio 4.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Totalmente	Los espacios destinados a los directivos,docentes, administrativos y de apoyo reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para el desarrollo de las actividades. Esto se ha podido constatar durante la visita presencial	Proyecto Educativo Aspecto Físico y Plano de infraestructura de la institución Resultado del recorrido por las instalaciones del ID
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente	Las salas de clase cumplen con los requerimientos establecidos, cuenta con la cantidad adecuada de sillas y mesas para un promedio de 20 alumnos por curso, iluminación adecuada y equipamiento informático en todas las aulas. Según se pudo constatar en la visita presencial.	Instalaciones del ID Resultado del recorrido por las instalaciones del ID
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente	Los espacios para las salas de clase son iluminadas y aireadas, cuentan con los muebles y equipamientos adecuados, equipos audiovisuales, pizarras acrílicas, pantallas digitales, pinceles, sillas y todo lo necesario para el desarrollo de las mismas.	Instalaciones del ID Resultado de recorrido por las instalaciones del ID
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Totalmente	La biblioteca dispone de espacio adecuado para albergar el acervo bibliográfico, espacio para lectura y equipo informático para la cantidad de estudiantes para las consultas. También se cuenta con referencias bibliográficas digitales.	Instalaciones del ID Resultado del recorrido por las instalaciones del ID
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	Cumple Totalmente	Los equipos informáticos se encuentran en la biblioteca a disposición de los estudiantes para su uso, además de las notebooks disponibles, según sus requerimientos.	Instalaciones del ID Resultado del recorrido por las instalaciones del ID
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	Cumple Totalmente	La institución cuenta con los espacios necesarios y equipos suficientes para uso de los estudiantes que requieran para el desarrollo de trabajo individual o grupal, además de equipos audiovisuales, según sea el caso.	Instalaciones del ID Plan de mantenimiento del edificio Resultado del recorrido por las instalaciones del ID

	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	Cumple Totalmente	Todas las aulas son de fácil acceso, con buena iluminación natural, reforzada con iluminación artificial tipo led, piso antideslizante e instalación eléctrica acorde a las necesidades de las aulas. El acceso al edificio se da a través de rampas. Cuenta con sanitarios sexados y para personas con capacidades diferentes.	Resultado del recorrido por las instalaciones del ID Plan de mantenimiento del edificio
	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	Cumple Totalmente	La institución cuenta con un contrato de alquiler del colegio San Cristóbal. en la que se dispone de espacios suficientes para actividades extracurriculares, además de espacios adecuados para el esparcimiento y la interacción fuera de aula.	Contrato de alquiler San Cristóbal Actividades Extracurriculares
	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	Cumple Totalmente	Conforme al análisis de la documentación proveída por la institución, la misma cuenta con un plan de mantenimiento de infraestructura, con un detalle minucioso del estado de las diferentes áreas del ID. En el recorrido por las instalaciones se pudo evidenciar que las mismas son adecuadas a las necesidades, y además están bien mantenidas y conservadas.	Plan de Mantenimiento de la Infraestructura ID Resultado de la observación in situ.
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los espacios destinados a los directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo y la biblioteca, están debidamente acondicionados y reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para el desarrollo de las actividades. Las salas de clase son apropiadas para el número de alumnos, cuentan con el equipamiento necesario para el desarrollo de las mismas. Asimismo, las salas de informática y los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades y prácticas requeridas conforme la cantidad de estudiantes.*			
Criterio 4.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	*Cumple Totalmente*	*La revisión documental refleja que la carrera cuenta con los equipos e insumos de laboratorio para el uso de docentes, estudiantes, investigadores y extensionistas. Por otro lado, en el recorrido por las instalaciones se pudo constatar que cada aula y salas de reuniones cuenta con equipos y recursos tecnológicos suficientes, tales como notebooks, proyectores, pantallas led, para el desarrollo de clases, reuniones y otros trabajos..*	*Resultado del recorrido por las instalaciones del ID* *Servicio de internet, registro del uso de equipo, adquisición de equipos y mobiliarios*
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	*Cumple Totalmente*	*Los equipos y otros recursos de laboratorio solicitados por los estudiantes y docentes se encuentran disponibles y son debidamente registrados por personal del área académica y administrativa, según necesidad de uso.*	*Reporte de Inventario de Equipos Informáticos* *Servicio de internet, registro del uso de equipo, adquisición de equipos y mobiliarios*

Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La institución ha realizado inversiones a fin de actualizar los equipos informáticos y acompañar las necesidades del área con la contratación de una empresa para el efecto. Se evidencia el inventario de equipos informáticos adquiridos en los años 2017-2023.*	*Servicio de internet, registro del uso de equipo, adquisición de equipos y mobiliarios* *Reporte de Inventario de Equipos Informáticos*
	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	*Cumple Totalmente*	*El acceso de los estudiantes y docentes a las redes de información está sostenida por la provisión del servicio de internet de más de un proveedor.. El servicio de acceso a internet es eficiente y responde a las necesidades del ID. En el recorrido por las instalaciones se pudo verificar que el acceso a redes de información es eficiente.*	*Contrato con empresas que proveen servicios de conectividad a internet* *Resultado de recorrido por las instalaciones del ID*
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*En el recorrido realizado por la Biblioteca del ID, se pudo constatar que el acervo bibliográfico para la Carrera de Licenciatura en Economía cuenta con materiales bibliográficos, en formato físico como digital, y son actualizados conforme a las necesidades. Cabe resaltar que la Biblioteca está trabajando para incorporar la bibliografía básica y complementaria requerida para cada uno de los programas de estudio.*	*Mecanismo de Incremento del Acervo Bibliográfico, referencias bibliográficas, Bibliografía sugerida y estadísticas de la biblioteca* *Resultado del recorrido por las instalaciones*
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	*Cumple Totalmente*	*En las normas éticas referidas a la investigación se asientan las normativas antiplagio y se crea la cultura de la integridad académica tanto en el ID como con instituciones aliadas, con cursos asincrónicos y aula virtual.*	*Reglamento de Investigación* *Reportes de originalidad_Economía_ID* *Reporte_Capacitación_continua_integridad_académica*
	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	*Cumple Parcialmente*	*El mecanismo de evaluación e incremento del acervo bibliográfico se basa en las recomendaciones realizadas por los docentes para cada uno de los programas que desarrollan, las que se adquieren con base a la disponibilidad presupuestaria. En entrevista con la responsable de la Biblioteca, la misma manifestó que la institución está en proceso de actualización y aumento del acervo bibliográfico para completar las referencias recomendadas en cada uno de los programas, como también bibliografías básicas de interés.*	*Mecanismo de Incremento del Acervo Bibliográfico, referencias bibliográficas, Bibliografía sugerida y estadísticas de la biblioteca* *Resultado del recorrido por la Biblioteca*
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a las documentaciones presentadas, la institución cuenta con equipos informáticos y tecnológicos adecuados y en cantidad suficiente para los estudiantes y docentes. Por otro lado, en la visita se pudo observar que cada sala dispone de los equipos necesarios para el desarrollo de clases, así como para la realización de los trabajos..*	*Servicio de internet, registro del uso de equipo, adquisición de equipos y mobiliarios* *Legajo de compras* *Resultado de la observación in situ.*
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	*Cumple Totalmente*	*Se aplicó la encuesta en el 2022 que fue sistematizada y un nuevo instrumento de recolección de información en 2023.. Conforme la encuesta dirigida a directivos y personal administrativo y de apoyo, en un 77,8% respondieron que utilizan los recursos de acuerdo a su necesidad. Mientras que el 100% de los docentes y estudiantes encuestados mencionaron que los recursos materiales y tecnológicos disponibles cumplen positivamente a la calidad educativa de la institución.*	*Resultado de encuesta satisfacción a estudiantes* *Resultado de encuesta de satisfacción al Personal Directivo* *nios* *Resultado de encuesta de satisfacción a los docentes*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*Los equipos e insumos de laboratorio están disponibles y en cantidad suficiente para el acceso seguro de los estudiantes y docentes. Los mismos están debidamente registrados y su adquisición y actualización es sistemática. La comunidad educativa está satisfecha con el uso de los recursos que se dispone, y se respetan las normas de propiedad intelectual. Asimismo el patrimonio bibliográfico responde parcialmente a las necesidades de la carrera y se requiere su actualización e incremento.*	

Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*El ID dispone de procedimientos administrativos y financieros claramente definidos , pues la Dirección Administrativa y Financiera, dispone del Manual de Políticas y Procedimientos Administrativos y Financieros, cuyo objetivo es establecer normas que regulen los criterios y procedimientos para la eficiente planificación, organización y realización de las gestiones administrativas y financieras del Instituto Desarrollo. Las mismas son herramientas útiles para realizar una gestión transparente y eficiente.*	*Manual de Políticas y Procedimientos Economía ID* *Servicio de internet, registro del uso de equipo, adquisición de equipos y mobiliarios*
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros establece los lineamientos acorde a las normas estatutarias, que son conocidos y aplicados adecuadamente por los encargados de la carrera. Las normas establecidas en este Manual deben ser aplicadas por cualquier persona, que ocupe alguno de los cargos referidos en el mismo,para la realización de las acciones dispuestas, desde la Dirección General hasta las estructuras de base de colaboración. Esto se pudo constatar en la entrevista con el Director de Administración y Finanzas y el Coordinador de la Carrera.*	*Manual de Procedimientos Economía ID* *Resultado de entrevistas con el Director de Administración y Finanzas* *Resultado de la entrevista al Coordinador de la carrera*
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos llevados a cabo por la Dirección Administrativa y Financiera se implementan efectivamente y se ajustan a las normativas institucionales y nacionales vigentes.*	*Manual de Procedimientos Economía ID* *Legajo_compras*
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Las necesidades de la carrera son presupuestadas por la institución teniendo en cuenta los requerimientos de los docentes, estudiantes y equipo técnico.Esto se pudo constatar en reunión con el Coordinador de la Carrera y con los docentes.*	*Manual de Procedimientos Economía ID* *Presupuesto 2023* *Resultado de entrevistas al Coordinador de la Carrera* *Resultado de entrevistas a los docentes*
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	*Cumple Totalmente*	*El control de la ejecución presupuestaria se realiza a través del manual de procedimientos con que se cuenta en la institución que establece los protocolos definidos para cada caso .*	*Manual de Procedimientos Economía ID* *Legajo_compras*

	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*El seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se realiza con rigurosidad y sistemáticamente, por las instancias pertinentes dentro de la carrera y conforme a los procedimientos establecidos en el Manual de Políticas y Procedimientos administrativos y financieros. En la reunión con el Director de Administración y Finanzas se pudo constatar que la ejecución presupuestaria es controlada a través de un software SIGI, realizado a medida.*	*Manual de Procedimientos Economía ID Legajo_compras* *Resultado de entrevistas al Director de Administración y Finanzas*
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	*Cumple Totalmente*	*La comunidad educativa conformada por docentes, estudiantes y los directivos están satisfechos con la eficiencia en los procesos administrativos y financieros. En la encuesta dirigida a los tres grupos el nivel de satisfacción fue el siguiente: los directivos con un 77,8%, los docentes 83,3% y los estudiantes con 87,5%.*	*Resultado de encuesta_satisfacción_Estudiantes* *Resultado de encuesta de satisfacción personal directivo* *Resultado de encuesta de satisfacción docente* *Resutlado de encuesta_satisfacción_ Recursos*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*Los procedimientos administrativos y financieros de asignación y ejecución del presupuesto se encuentran claramente establecidos,son conocidos por los responsables de gestionar la carrera y su implementación es efectiva. Para determinar las necesidades presupuestarias de la carrera se consideran a los actores de la misma. Asimismo se cuentan con mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria y su aplicación sistemática. La comunidad educativa está satisfecha con los procedimientos administrativos y financieros implementados.*

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1. Condiciones sanitarias y de bioseguridad óptimas para el desarrollo de actividades académicas	*1*
2. Las dimensiones de las aulas están acorde a la cantidad de estudiantes	*2*
3. La adecuación de las aulas permiten el desarrollo de las clases	*3*
4, La biblioteca dispone de espacio adecuado para el acervo bibliográfico y la lectura.	*4*
5. Las salas de informática están debidamente equipadas	*5*
6. Los laboratorios permiten realizar las actividades prácticas acorde al número de estudiantes	*6*
10. Los equipos e insumos de laboratorio son pertinentes	*10*
11. Los recursos disponibles en el laboratorio están adecuadamente registrados	*11*
12. Los equipamientos de laboratorio son adquiridos y actualizados sistemáticamente	*12*
13. Las redes de información garantizan el acceso de estudiantes y docentes	*13*

14.	*14.El acervo bibliográfico responde parcialmente a las necesidades de la carrera*
15.Se respetan las normativas de propiedad intelectual	*15.*
19. Los procedimientos administrativos y financieros están claramente definidos	*19.*
20. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera	*20.*
21.Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente	*21.*
22. Para determinar las necesidades presupuestarias se consideran a los actores de la carrera	*22.*
23. La ejecución presupuestaria cuenta con mecanismos de seguimiento y control	*23.*
24. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se apliquen sistemáticamente	*24.*
25.La comunidad educativa está satisfecha con los mecanismos administrativos y financieros implementados	*25.*

Recomendaciones de Mejora

R1. Establecer un mecanismo de actualización e incremento del acervo bibliográfico.

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Componente 1. Egresados

Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con tres egresados, y un mecanismo de seguimiento a egresados. En la entrevista al Responsable de Extensión, se verifica que se realiza seguimiento a los egresados. En la entrevista a los egresados, se constata el seguimiento del ID a sus egresados.*	*Mec_Seguimiento_egresados* *Resultado de entrevista a Responsable de Extensión* *Resultado de entrevistas a egresados*
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	*Cumple Totalmente*	*La entrevista con miembros del Equipo de aseguramiento de calidad, se verifica que se mantuvo entrevista con egresados , donde se les consulta sobre su proceso de inserción laboral y curso de postgrado en el exterior, ya que por el momento solo se cuenta con 3 egresados; manifiestan interés de continuar con estudios de postgrado en el exterior y cuentan con las competencias requeridas de formación e idioma. En la entrevista con los egresados se evidencia conformidad con la formación recibida.*	*Resultado de entrevista a miembros del Equipo de aseguramiento de calidad* *Resultado de entrevistas a egresados*
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	*Cumple Totalmente*	*La institución ofrece cursos de Maestría en Economía y en Desarrollo, a los cuales pueden acceder los egresados, además de estimularlos para presentarse a becas para posgrados internacionales, y una egresada ya está estudiando su postgrado en la Universidad de Manchester, a través de BECAL. En la entrevista a los egresados se verifica la información previamente expuesta.*	*Proyecto Académico de Maestría en Economía y Desarrollo* *Resultados de entrevistas a Egresados*

Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	*Cumple Totalmente*	*En la entrevista realizada a uno de los egresados, se verifica que el mismo ya se encontraba trabajando antes de egresar de la licenciatura en economía y el otro egresado recibió oferta laboral inmediatamente al egresar. Otra de las egresadas está realizando su posgrado en el exterior.*	*Nota de egresado* *Acta de seguimiento de egresados* *Resultados de entrevistas a los Egresados*
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*En la entrevista al Director de Carrera , se denota que los egresados desempeñan su labor en entidades del área afín a su carrera, permitiendo aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera, así mismo uno de los egresados se desempeña como ayudante de cátedra en la licenciatura en Economía de ID. En la entrevista a los egresados, todos ellos aseveran , que la formación que recibieron en el ID les permitió acceder a los cargos que desempeñan, los cuales concuerdan con su titulación.*	*Acta de seguimiento de egresados* *Resultado de entrevista al Director de Carrera* *Resultados de entrevistas a los Egresados*
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	*Cumple Totalmente*	*La entrevista al Director de Carrera, revela que los egresados de la licenciatura en Economía, no solo acceden a cargo acordes a su formación, sino también a becas para formarse a nivel internacional, conforme a las manifestaciones de los egresados en las entrevistas. En la entrevista a cada uno de los egresados, se confirma la información expuesta precedentemente.*	*Resultado de entrevista al Director de Carrera* *Resultados de entrevistas a los Egresados*
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*En las entrevistas a los egresados se evidencia que se realizan consultas al respecto del proyecto académico y las sugerencias de cambios sugeridos, son consideradas para la modificación y actualización del proyecto académico.*	*Resultados de entrevista a los egresados.*
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a la entrevista realizada a los egresados, los mismos manifiestan alto nivel de satisfacción respecto a las competencias y habilidades adquiridas durante el desarrollo de la carrera.*	*Resultados de entrevista a los egresados*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con el mecanismo estándar de seguimiento a egresados que les permite acceder a informaciones generales sobre necesidades de capacitación, ocupación laboral, cargos que ocupan, satisfacción con su perfil de egreso, entre otras. Así como mantienen vínculos con los egresados, que les permite recoger la opinión de los mismos con relación al proyecto académico, a los efectos de la mejora continua.*



Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*El ID mantiene vínculos con universidades extranjeras y nacionales, así como con organismos internacionales y empresas privadas, que posibilitan la realización de actividades de investigación y extensión y los vincula con la realidad nacional y local. En entrevistas con agentes del medio externo, se constata esta información.*	*Contrato USAID/Work Study español* *Entrevista con agentes del medio externo*
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a la entrevista al Responsable de la Extensión Universitaria, se constata que el ID promueve actividades conjuntas con organismos tales como: CONACYT, PNUD, USAID, MEC; JUNTOS POR LA EDUCACIÓN , así como con empresas privadas e instituciones educativas nacionales e internacionales, con quienes se mantiene fluida comunicación y vinculación permanente.*	*Vinculación con Agentes Externos* *Convenios Vigentes* *Resultado de la entrevista al Responsable de la Extensión Universitaria.* *Resultados de entrevista con agentes del medio externo*
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*La entrevista con el Responsable del Área de Extensión constata que las sugerencias recibidas , por parte de los agentes externos son consideradas para el ajuste del Proyecto Académico que está realizando la institución. En las entrevistas a los agentes externos se constata la veracidad de esta afirmación.*	*Vinculación con Agentes Externos* *Egresados* *Resultados de entrevista a Empleadores* *Resultado de la entrevista al Responsable del Área de Extensión*
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*En las entrevistas con los empleadores, todos los consultados refieren un alto nivel de satisfacción, con el desempeño de los egresados con quienes están trabajando, destacando las habilidades en análisis de datos que desarrollan los egresados.*	*Resultado de entrevista a los empleadores, tres de ellos locales y un internacional en Estados Unidos*
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	*Cumple Totalmente*	*Las actividades de investigación y extensión de los estudiantes de la carrera de economía de ID, les implica e involucra en el desarrollo de programas nacionales y regionales, pues las líneas de investigación del ID, responden a las necesidades del medio externo ya que se encuentran vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo 2030 y al Libro Blanco de CONACYT. Por tanto, las investigaciones realizadas en el periodo 2018-2022 son relevantes y pertinentes debido a que se enfocan en las necesidades del medio externo y buscan aportar conocimientos a la solución de problemáticas actuales.*	*Informe de análisis de las líneas de Investigación* *Resumen de Proyectos de Investigación*
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*El instituto Desarrollo cuenta con alianzas estratégicas y promueve actividades conjuntas con organismos tales como: CONACYT, PNUD, USAID, MEC; JUNTOS POR LA EDUCACIÓN , así como con empresas privadas e instituciones educativas nacionales e internacionales, que permiten el logro del perfil de egreso. La entrevista con el Director de carrera revela el compromiso de ID, para la gestión de proyectos con entidades y organismos .*	*Convenios Vigentes* *Resultados de la entrevista al Director de la carrera*

	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	*Cumple Totalmente*	*Las alianzas estratégicas del Instituto Desarrollo se ejecutan según las necesidades académicas que surjan, para lograr el desarrollo de las actividades académicas*	*Convenios Vigentes* *Resultados de la entrevista al Director de la carrera*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*La Vinculación con el Medio externo está debidamente formalizada con entidades y organismos, y las respectivas consultas con los agentes externos acogen las inquietudes o propuestas con relación al Proyecto educativo. Por otro lado, se menciona que se mantienen entrevistas ocasionales con los empleadores , quienes manifiestan que están muy satisfechos con el desempeño de los egresados de la carrera. Además, se añade que la carrera no solo tiene convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas pertinentes al logro del perfil de egreso, sino que también tiene alta participación en programas nacionales y regionales, en virtud de las actividades de extensión e investigación que realizan..*

Criterio 5.2.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	*Cumple Totalmente*	*Los proyectos de investigación desarrollados por la institución con el aporte de los estudiantes de la licenciatura en economía son publicados y existen numerosos proyectos de investigación, tales como encuesta juvenil a jóvenes de 15 a 19 años, hecha, dirigida y difundida por los estudiantes , proyectos con el Banco Mundial, Proyectos con Universidades de Chile, Estados Unidos y Proyectos con consultores americanos que trabajan con Harvard MIT. La entrevista con el Director de Carrera denota la importancia de gestionar este tipo de proyectos para la sustentabilidad de los proyectos de investigación y la internacionalización del perfil de los estudiantes.*	*Resumen del impacto y los resultados de los proyectos de Investigación del ID* *Resultado de la entrevista con el Director de Carrera*
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	*Cumple Totalmente*	*Los resultados de las investigaciones llevadas adelante son transferidas a la sociedad a través de seminarios o cursos, además de videos y publicaciones en portales académicos como CONACYT, entre otros*	*Resumen del impacto y los resultados de los proyectos de Investigación del ID* *Cursos Estado de Derecho*
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	*Cumple Totalmente*	*Los proyectos de vinculación con la comunidad son realizados de manera regular, siguiendo la línea del Plan Operativo Anual, los resultados se evidencian conforme a los formularios llenados por los involucrados. Asimismo, se cuentan con informes de los proyectos realizados, tanto del BM como del Programa con USAID.*	*Tabla de sistematización_extensión*
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	*Cumple Totalmente*	*Se realizan proyectos a nivel nacional e internacional, tales como del CONACYT, BM, Programa Estado de Derecho y Cultura de la Integridad, con apoyo técnico y financiero de USAID.*	*Informes_extensión*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio	*Los Proyectos de Investigación y Extensión desarrollados en la Carrera son significativos, se realizan con regularidad y son transferidos a la sociedad. Cabe mencionar que se corresponden con la formación que se imparte y están alineados al Libro Blanco de CONACYT y al PND 2030, hecho que merece ser destacado y reconocido.*	

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1. La carrera cuenta con el mecanismo estándar de seguimiento a egresados.	*1.*
6.Los egresados acceden a cargos de responsabilidad en su área de formación.	*6.*
7.Las sugerencias de los egresados son consideradas para la mejora del Proyecto Académico	*7.*
8.Los egresados están conformes con el logro del perfil de egreso	*8.*
9.La Carrera mantiene vínculos con entidades referentes tales como: CONACYT, PNUD, USAID, MEC; JUNTOS POR LA EDUCACIÓN	*9.*
10.Se evidencian de las consultas con los agentes externos.	*10.*
9.La Carrera mantiene vínculos con entidades referentes tales como: CONACYT, PNUD, USAID, MEC; JUNTOS POR LA EDUCACIÓN	*9.*
10.Se evidencian de las consultas con los agentes externos.	*10.*
13.Participación de la carrera en Programas de investigación nacionales y regionales	*13.*
14. El ID cuenta con alianzas estratégicas con entidades que coadyuvan con el logro del perfil de egreso	*14.*
14. El ID cuenta con alianzas estratégicas con entidades que coadyuvan con el logro del perfil de egreso	*14.*
15.Los convenios interinstitucionales se ejecutan conforme a lo estipulado.	*15.*
16. Los proyectos de investigación realizados son publicados.	*16.*
17.Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	*17.*
18. Los proyectos de extensión son desarrollados conforme al Plan operativo.	*18.*
19.Los proyectos de extensión son apoyados por organismos nacionales e internacionales.	*19.*

Recomendaciones de Mejora

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	***4***
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	***5***
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	***4***
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	***3***
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	***3***
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	***5***
Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	***5***
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	***5***
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	***5***
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	***5***
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	***4***
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	***3***
Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	***4***
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	***5***
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	***5***
Dimensión 3. Personas	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	***5***
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	***5***

Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	***5***
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	***4***
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	***5***
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	***4***
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	***3***
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	***4***
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	***5***
Dimensión 4. Recursos	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	***5***
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	***4***
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	***5***
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	***5***
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	***5***
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	***5***
TOTAL	***134***
PROMEDIO	***4,5***



Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La carrera de Licenciatura en Economía tiene un organigrama Institucional; cuenta con un Director General, Director Académico, Coordinador de Grado y Postgrado, así como responsables de Pasantías, Investigación y Extensión y un equipo técnico acompañado y asesorado por profesionales del área de Aseguramiento de la Calidad Institucional, Bienestar estudiantil y Vinculación. La estructura organizacional de la Carrera de Economía se encuentra inserta dentro de la Estructura del Instituto Desarrollo.

El plan de estudios tiene en cuenta tanto el perfil de egreso como el logro de los objetivos, la carga horaria cumple con lo establecido por la ANEAES, la correlación entre las asignaturas es coherente con base a las necesidades de docentes y estudiantes. Se resalta la articulación y estrecha vinculación entre los proyectos de investigación y extensión, realizados acorde a las líneas de investigación establecidas por la carrera con base al Plan de Desarrollo Nacional 2030 (PND) y el Libro Blanco de CONACYT. La carrera cuenta con los recursos suficientes para llevar adelante estas actividades con el fin de satisfacer las necesidades de la sociedad. Asimismo, el relacionamiento con organizaciones a nivel nacional e internacional, facilita la realización de pasantías de sus estudiantes como también la contratación de los egresados para trabajos relacionados al manejo de datos, así como financiar investigación con recursos de agencias internacionales. Sumado a esto la movilidad de los estudiantes y docentes con las instituciones aliadas en Chile, Estados Unidos y otros países.

El compromiso de la carrera es formar profesionales que marquen la diferencia en el ámbito económico y social a través de un perfil de salida que responda al perfil profesional del siglo XXI con programas de estudios innovadores fundados en la formación científica y artes liberales, orientados a la internacionalización.

CONCLUSIÓN

La Carrera Licenciatura en Economía, objeto de evaluación, es ofrecida por el Instituto Desarrollo. El actual Proyecto Académico currículo basado por competencias fue aprobado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) conforme la Resolución Nº 631/2017. La carrera tiene una duración de 4 años y otorga el título de Licenciado en economía, con 150 horas obligatorias de extensión y la aprobación del Trabajo Final de Grado como requisito de la titulación. A la fecha, la carrera ha lanzado al mercado 2 promociones con un total de 9 egresados.

La máxima autoridad de la institución es el Director General del Instituto Desarrollo y Director de la Carrera de Licenciatura en Economía, que cuenta con una organización académica y administrativa, que permite el normal funcionamiento de la carrera.

La carrera presenta fortalezas y algunas debilidades que están señalados en este informe, que en algunos casos ya fueron identificadas en el proceso de autoevaluación. El Comité de Pares Evaluadores como resultado de la evaluación realizada, presenta recomendaciones de mejoras que la carrera debe implementar y que están enumerados al final de cada dimensión.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior · ANEAES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente